

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7732

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 28 SEPTIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Régimen y Gobiernos

Bien está que se distinga entre régimen y Gobiernos, o que no se achaque al primero los desaciertos y los fracasos de los segundos. La teoría, en abstracto, es irreprochable. Son las personas las que flaquean y pecan y no las instituciones. Por eso, sin duda, dijo un ministro a la "Hoja Oficial" que la República es fuerte, incommovible, indiscutible e inatacable.

Pero esta distinción entre regímenes y Gobiernos no la han hecho nunca los republicanos, ni tampoco los pueblos. Los Gobiernos malos se tienen y consideran como fruto de un régimen que no es bueno. Los mal o pésimamente gobernados, se estiman mal o pésimamente regidos; y de ahí que el desamor o el odio que llegan a inspirar los Gobiernos se concrete en el desamor y el odio a los regímenes en nombre de los cuales se ejerce la función gubernativa. En cuanto a los pueblos, la historia demuestra que no se limitan a apartar de sí a los Gobiernos que disputan de malos, sino a las instituciones con las cuales han sido posibles sus malicias. Más aún: ha sido frecuentísimo el caso de que queden impunes las culpas de los ministros responsables y se exige responsabilidad, haciéndoles perder el trono o la presidencia, y a veces la cabeza, a los Jefes de Estado constitucionalmente irresponsables.

Dejémonos, pues, de adjetivaciones rotundas. Con Gobiernos malos, no hay regímenes buenos, y ante ellos los pueblos que confiaron y se ilusionaron, pierden la confianza y la ilusión, y de los desconfiados y desilusionados todo puede temerse. Las cosas hay que verlas como son y no vaciar las responsabilidades en el molde de los personales deseos. Desde arriba, pueden creerse las cosas fuertes, incommovibles e indiscutibles y no digamos que inatacables, porque bien se observa que, aún quienes dicen amarlas, las atacan; pero desde abajo, para el que no puede vivir, para el que se da cuenta de las serias amenazas que se ciernen sobre su patrimonio, y no digamos para los que se sienten heridos en sus ideas y en sus sentimientos, todos esos, ven las cosas de modo muy diferente. Un régimen sin tradición puede sostenerlo el amor del pueblo; pero si le faltase ese amor ¿qué base tendría? Procuren merecerlo los gobernantes de la República.

Servicio desatendido

El incremento que ha tomado el caserío de El Terreno desde algunos años a esta parte con motivo de ser uno de los sitios de Mallorca escogidos preferentemente para residencia de extranjeros, es considerable debido a la afluencia de turistas.

Casa no hay que no esté orientada con vistas al "mare nostrum"; la facilidad con que se pueden tomar baños al pie mismo de muchas viviendas; la proximidad de calas como las Mayor y Condesa, a donde suele irse en amena excursión; la del bosque de Bellver, punto apropiado para paseos; y la de la capital que hacen accesible las frecuentes comunicaciones por medio de los tranvías y autobuses, todo invita al turista a permanecer en ese ameno suburbio durante largas temporadas.

Dotado está, desde larga fecha, de grandes y suntuosos hoteles, espaciosas y cómodas pensiones, bares, salones de te y cuantos establecimientos apetecen los viajeros que nos visitan.

Residen en él varios facultativos y es, si no el único, de los pocos que tiene una buena surtida farmacia.

La transformación operada en relativamente corto lapso de tiempo es notable. Los comercios, muchos de ellos a cargo de extranjeros, de que carecen otros suburbios, son en El Terreno cosa corriente: tales como casas de flores, fotografías, establecimientos de modas, librerías, tiendas de artículos de escritorio, etc., etc.

Todo ello contribuye a que apenas se nota al regreso a Palma de los veraneantes a la terminación del estío, mientras que en otros suburbios se observa en la estación veraniega una desusada animación.

Pues bien: unidos a El Terreno están otros caseríos como Corp-Mari y Porto-Pi; hay que añadir a eso que apenas en los tres, si queda un pequeño solar sin edificar, en terrenos de Son Buit y se van levantando casas por una parte y se asombró el número de las construidas en Son Armadans por otra.

Todo ese núcleo de población, sin embargo, quizá sea el que tiene el servicio de policía urbana peor atendido de toda la Isla. Desde Marivent, hermosa mansión sita más allá del kilómetro cinco de la carretera de Palma al puerto de Andraitx, hasta Son Armadans abarca el radio encomendado a un solo Guardia Urbano (no ciclista) en solas ocho horas del día...

Por parte del Municipio de Palma no puede estar el servicio de vigilancia más desatendido. No creemos se nos pueda tachar de exigentes si nos atrevemos a excitar a la Alcaldía, o a quien le compete, a que preste alguna atención sobre este extremo y tome oportunas y eficaces medidas para su necesario pronto remedio.

Desde que acaba el servicio del guardia diurno hasta la hora en que empieza el del sereno, toda la población desierta queda huérfana de la vigilancia municipal.

Un solo hombre no puede hacer milagros y mucho menos en tan dilatado

radio de acción. Y así han quedado impunes muchas ratérias y audaces atracos cometidos; precisamente las víctimas han sido casi siempre, extranjeros. Y así continúan los desmanes de la chiquillería, a diario, al anochecer.

Es de esperar que algún día por la Autoridad competente se dé una mirada compasiva al repetido suburbio y comprenda la necesidad del aumento de individuos que ejerzan la debida y eficaz vigilancia durante todas las horas del día.

Lo demanda la seguridad del vecindario y hasta lo hace apremiante lo vergonzoso de los comentarios por parte de los extranjeros ante la apatía y desidia que supone la desatención de tan necesario e importante servicio.

Ki-ki-ri-ki.

Septiembre, 1934.

Los comunistas chinos destruyen iglesias y capillas en la provincia de Anhwei

Los misioneros, españoles casi todos, logran huir

Roma. — Según un mensaje enviado por un misionero a una Agencia informativa, los comunistas chinos se han apoderado de la zona sur de la provincia de Anhwei, destruyendo las iglesias y capillas.

Los misioneros, que son españoles la mayor parte, lograron escaparse.

Este ataque comunista recuerda lo sucedido en 1930 en aquel mismo lugar, donde el misionero español Avito fué hecho prisionero; parece que todavía vive sirviendo a los comunistas de médico en alguna parte de la provincia de Sechvan.

El aniversario de la obra de los retiros obreros en el Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Se ha celebrado en la Basílica de San Pedro el XXV aniversario de la fundación de la obra de retiros obreros.

Con este motivo ha habido solemne audiencia pontificia.

Asistieron 20.000 inscritos en las obras de retiros y representaciones de Asociaciones similares de toda Europa.

El Pontífice se trasladó a la Basílica en la silla gestatoria, siendo aclamado a su paso y saludado al son de trompetas de plata y con el canto de "Christus vincit".

Desde el trono, situado cerca del altar el Santo Padre pronunció un discurso en que encareció la importancia de las obras de retiros obreros, que tienen ya, solamente en Roma, 42 secciones y que ejercitan su acción benéfica especialmente entre los trabajadores.

El Pontífice recibió también a 42 religiosas del Instituto misionero, las cuales representaban a varias misiones africanas.

SANTA MAGDALENA DEL PUIG DE INCA



El día 26 de Abril último hablando con el Cronista de la villa de Inca, señor don Juan Coli, Ibro., nos enseñó unos trozos de cerámica hallados debajo del piso del citado Oratorio. Eran fragmentos de "escudelles" con reflejos metálicos de los siglos XIV y XV, consideradas hasta ahora como empleadas por cada familia al ser bautizado uno de sus miembros, efectuado lo cual se fragmentaba para evitar otra vez su uso. Así se han hallados en silos bajo los pisos en las iglesias de Andraitx y Sineu, que son parroquiales. En cuanto a las descubiertas en Inca, como no se recuerda que este Oratorio haya sido nunca parroquia, queda ahora la duda del objeto de su empleo.

Al parecer, los ermitaños en este pasado mes de Abril se decidieron a dejar el edificio en su primitivo estado, quitando todo el enlucido, igualando el piso, arreglando el presbiterio, etc. En buen hora comenzaron los trabajos; aficionado a éstos y para aprender más de las primitivas construcciones mallorquinas, emprendimos la subida el sábado 30 del mismo mes, día de Santa Catalina de Sena, previamente visitado el Santo Cristo milagroso de la parroquia. Grande fué nuestra sorpresa; todo el suelo estaba deshecho y en aquel momento varios trabajadores ("trecadors de pedra") se ocupaban en volar con "barrobs" la piedra del piso de la primera cruzija o sea la de la entrada. El Hermano encargado de las obras bajo la dirección del Superior, nos cuenta que al levantar un trozo del piso se encontraron con otro, o sea el primitivo, y que la idea es nivelarlo todo.

Ya en otra ocasión había objetado contra el achafanar las aristas de los arcos en la parte recta de éstos, creyendo que era una reforma de la restauración del 1900, cuando se cambió el maderamen de la techumbre. Ahora se ve plenamente que no es así, pues éste llega hasta el plinto que se ha dejado al descubierto, viendo la profundidad del primer piso y existiendo con un palmo entre ambos (en ningún otro Oratorio de la Isla se ve esta modificación en la arista del arco); tantos "barrobs" en la cruzija demuestra que al alargar el edificio tuvieron que subir aquél para no bajar éste. Por lo tanto, la parte más oriental es la más antigua y cambiarían la fachada, portal y espadaña al lugar de ahora; también se comprueba esto, pues en el muro que ocupa el arco rebajado no se ve ningún indicio de arco apuntado y si los de un muro, viéndose los cimientos de éste, que entonces sería el frontero o lugar ocupado por el portal primitivo y campanario. A pesar de las razones que aduce el Hermano ermitaño que parece dirige las obras, de que ésta cruzija era la primitiva Iglesia teniendo su acceso a la parte sur, donde está la entrada de la clausura, y el altar donde se halla la subida al coro, es decir en dirección norte-sur en contra la liturgia, lo que no había razón para ello, puesto que al contruir el primitivo Oratorio, lugar más que suficiente tuvieron para elegir.

Al quedar al descubierto las paredes se ve claramente la forma de construir de entonces; los arcos son completamente independientes de las paredes y entre ambas partes hay un hueco. Debían construirse simultáneamente e irían rellenando los huecos sin procurar ligazón alguna.

Bien mereció las incomodidades de la subida el ver luego esta novedad de las primitivas construcciones y en este caso particular son las segunda y tercera cruzijas las que primero se hicieron, habiendo sus dudas respecto a la cuarta, cuyas paredes no son de igual construcción, y al parecer posteriores, viéndose en los cimientos del último arco, o sea donde estaban los escalones del presbiterio, los cimientos de una pared, o sea el entonces testero. Los plintos de los arcos o cimientos de éstos, son de piedra dura, como la llaman los del país, y del mismo local o suelo, y el resto del arco, dovelas, etc. de "marés". No son éstos del mismo espesor, pues el del presbiterio mide 0'60 cms., el segundo 0'64 y el rebajado 0'75 cms.

También el arco del coro sufrió su reforma; primitivamente tuvo unos 0'60 cms. más de luz, y como al parecer estaba descentrado con respecto al portal de entrada (¿sería éste posterior al arco?), redujeron el espacio corriendo la pilastra de la derecha (de la Epístola) colocando en el hueco un "mitjá" de canto y subiéndolo a la misma altura que tenía, colocando un nuevo capitel co-

Otro clamoroso éxito dramático de José María Pemán

La última producción dramática de José María Pemán, estrenada con caracteres de verdadero acontecimiento literario en el Gran Teatro Falla, de Cádiz, es preciso enjuiciarla con absoluta precisión de la otra obra del mismo inspirado autor, que constituyó uno de los más clamorosos éxitos teatrales de la anterior temporada. "Cuando las Cortes de Cádiz..." es un primoroso episodio dramático, que viene a añadir nuevos quilates a los ya tan acreditados méritos de Pemán; pero sería verdadera torpeza querer establecer un parangón entre dos piezas literarias que por su contenido y por el mismo ambiente en que se desarrolla su acción son enteramente distintas. La diferencia específica, que existe entre "El Divino Impaciente" y la obra que acaba de estrenarse en Cádiz, hace enteramente imposible la comparación entre ambas. "El Divino Impaciente" es principalmente biografía y evocación del más grande y glorioso de los siglos españoles, cuando España en un desbordamiento de la savia racial que venía acumulándose durante muchas centurias, y no contenta con enviar sus conquistadores a un nuevo Mundo, aspiraba a convertir también para la fé de Cristo el inmenso continente amarillo, enviando a él a hijos tan esclarecidos como Francisco Javier. "Cuando las Cortes de Cádiz..." es cosa bien diferente. Consiste en el dramático relato de un episodio que termina trágicamente con la muerte de una de aquellas bravas heroínas, que cuando toda Europa y hasta muchos afrancesados españoles se allanaban a aceptar la dominación napoleónica como un hecho consumado e irrefragable, ellas oponían la invencible resistencia de sus pechos débiles y sabían acudir por su propio pié hasta la muerte. Dos planos escénicos, como se vé, dotados de elementos artísticos enteramente diferentes, con diferencia tan profunda que habrá de ser tenida en cuenta al enjuiciar esta última producción del inspirado poste gaditano José María Pemán, cuyo éxito indiscutible del pasado viernes no dudamos que obtendrá el más entusiasta refrendo de todos los públicos peninsulares.

Consta esta reciente producción de Pemán de un prólogo, tres actos y un epílogo. En opinión nuestra el primero y el último son las dos partes más felices de la nueva producción. Reprodúcese en el prólogo un cuadro histórico de una de las sesiones celebradas por la Junta de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y heroísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto — una tertulia en casa de doña Frasquita de Larrea — resulta una pintura acabada, llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La intervención de las picoterías tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verificase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte del drama, la intriga toca a su cenit, con la lucha de Lola la Piconera — personaje central de toda la pieza dramática — entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un cobarde taimado que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

El acto tercero, es sin duda el más emocionante. Deslízase en un fuerte de las avanzadas francesas: Lola la Piconera, creyendo servir a un mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado, "El filósofo rancio", genuino representante de la tradición nacional, el cual deplora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria, los anti-españoles, vendidos al enciclopedia francés, traicionan aquellos inmensos sacrificios.

Tal es a grandes rasgos el contenido de la última inspirada obra de José María Pemán. Digamos al menos dos palabras acerca de su representación y éxito. Al caer el telón, después de cada uno de los actos, el público, enardecido y en pié, aplaudió frenéticamente al autor, quien se vió precisado a comparecer todas las veces en el proscenio para recibir las interminables manifestaciones de entusiasmo que la aristocrática sala del teatro Falla, colmada de un auditorio inmenso, en el que predominaban las bellísimas damas gaditanas, quería tributarle.

Los dos tipos centrales de la obra, que son también los más acabados, son Lola la Piconera y Juan de Otero, encarnaciones genuinas del pueblo gaditano, y cuya actuación hay momento en que alcanza la cumbre de lo patético. Las otras figuras: Alvarado, intransigente y sabio al mismo tiempo; el afrancesado doctor Santa María, innovador al servicio de las sociedades secretas; doña Frasquita y sus tertulianas, Salazar y otros, son personajes accesorios que dan color al cuadro general representativo de la lucha encarnizada entre lo patriótico y tradicional contra lo exótico y enciclopedista.

En cuanto a la forma literaria, la verificación no se separa apenas en toda la obra del octosílabo de nuestros clásicos. Resulta, con todo, muy propio el dodecasílabo de la letrilla de las tres viejas, que contribuye a dar comicidad a la graciosa escena de la tertulia de doña Frasquita de Larrea.

La interpretación del episodio dramático de Pemán puede calificarse de perfecta. Muy bien Teresita Criado, dando vida al papel de Lola la Piconera, y no peor que Tarsilla, Alfonso Muñoz que vivifica la persona de Juan de Otero. Mención especial debe hacerse de Ricardo Calvo, que en su breve pero importante encarnación de "El Filósofo rancio", compone un personaje lleno de dificultad. Todos, en una palabra, a la altura de la grandiosidad del momento. No queremos omitir tampoco el magnífico decorado de Fontanals y el espléndido vestuario de Hortensia Gelabert, todo lo cual contribuye a acrecentar el éxito de "Cuando las Cortes de Cádiz...", parte del cual corresponde también a don Manuel Herrera, que no ha perdonado sacrificio de toda índole para que el estreno del pasado viernes revistiese caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Pronunció al final de la representación y a petición del público, unas palabras José María Pemán. Agradeció el concurso del auditorio y de la Prensa de Madrid, invitada expresamente para este acto. Repitió que su obra no era partidista ni política, en el sentido menudo de estas palabras. En efecto, la nueva obra de Pemán merece el calificativo de "nacional". Es un verdadero estimulante en unos momentos en que el público español necesita acrecentar su sentido nacional y patriótico. Por ella, aparte de la categoría literaria de primer orden en que merece clasificarse esta inspirada obra — "Cuando las Cortes de Cádiz..." — vivirá durante mucho tiempo en los escenarios españoles.

No queremos terminar esta rápida impresión sin hacer constar aquí, de modo público y solemne, nuestro más profundo agradecimiento por las continuas atenciones, realmente magníficas, de que hemos sido objeto por parte de las autoridades y la Prensa gaditana, las cuales no se contentaron con menos que con hacernos sus huéspedes de honor durante nuestra breve, aunque gratísima estancia, en aquella bellísima ciudad, de cuyas mujeres se decía ya en tiempos de Columela que tenían rostro y cuerpo nacarino y piés alados.

L. MORENO DE MUNGUIA
(Enviado especial de "Prensa Asociada".)
Cádiz — Septiembre de 1934.

INFORMACION LOCAL

La matanza de cerdos

BANDO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía ha sido publicado y fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

"En cumplimiento de la R. O. de 13 de Septiembre 1924 sobre la inspección sanitaria de las reses cerdosas sacrificadas fuera del Municipio municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

1.ª Antes de sacrificar cada res cerdosa debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación presentándose en la Oficina municipal en el entresuelo de la Casa Consistorial.

2.ª La hora de la matanza será hasta las 12 del día autorizado.

3.ª Los despojos (freixura y moca) se guardarán hasta la visita del Inspector Veterinario.

4.ª Como derechos de inspección, el interesado abonará dos pesetas por cada res reconocida.

5.ª Si la matanza de la res ha de efectuarse a la mayor distancia de tres kilómetros de radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del señor Veterinario que deba verificar la inspección según la siguiente tarifa:

Primera Zona. — Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Espanolet, Porto-Pí y Génova, 3 pesetas por inspección.

Segunda Zona. — Son Rapiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca, 2 pesetas por inspección.

Son Anglada, 3 pesetas por id.

Tercera Zona. — Secar del Real, 3 pesetas por inspección.

Es Rutlló, Establiments, 4 pesetas por id.

Hasta el término, 5 pesetas por id.

Cuarta Zona. — Son Sardina, Son Nicolau, Vivero, 3 pesetas por inspección.

Quinta Zona. — Creu Vermeya, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término, 5 pesetas por inspección.

(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro 1 de dicho número, 4 pesetas por id.

Sexta Zona. — Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Lluchmayor, 4 pesetas por inspección.

Extremos, 5 pesetas por id.

Séptima Zona. — Rotlet, Molinar, hasta el kilómetro 3 del núcleo, 2 pesetas por inspección.

Coll d'en Rebassa.

Fuera del kilómetro anotado, 3 pesetas por id.

Aranjasa, 5 pesetas por id y,

6.ª Estando prohibida la matanza particular, o sea toda la que se efectúe fuera del Matadero municipal de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

El alumbrado eléctrico en Formentera

Leemos que por unos industriales mallorquines piensa establecer en Formentera una fábrica eléctrica, para suministrar fluido a toda la isla.

Al afecto están ya en tratos para adquirir unos solares en S. Francisco para que el establecimiento de tal mejora sea pronto un hecho.

El cupo de reclutas para este año

A Baleres corresponden 1.052

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente circular:

"El cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1930 (c. l. núm. 293), por este Ministerio se ha resuelto lo siguiente:

Primero. — Se fija en 80.250 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1934 y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase que han de constituir el cupo de filas, de los cuales serán destinados 65.500 a los cuerpos de la península e islas y 13.750 a los del norte de África y destacamentos del Sahara que, distribuidos entre las diferentes cajas de recluta proporcionalmente al número de hombres en ellas disponibles que constituyen la base de cupo, corresponde a cada una los números que figuran en el estado que se inserta a continuación de esta circular.

Segundo. — Los reclutas en caja disponibles para destino a cuerpo que excedan del cupo de filas, constituirán el cupo de instrucción.

Tercero. — El cupo de filas de África se formará con los que obtengan los

números más bajos del sorteo; los siguientes constituirán el cupo de la península e islas y los números más altos pasarán a pertenecer al cupo de instrucción.

Los pertenecientes al cupo de filas de África y península serán agrupados en dos llamamientos constituyéndose el primero con la primera mitad de los que hayan obtenido los números más bajos, y el segundo con los más altos de los respectivos cupos.

Cuarto. — El sorteo para determinar el cupo a que queda afectos los reclutas, se celebrará el día 7 de octubre próximo, en la forma dispuesta por los artículos sexto al noveno del decreto de 10 de agosto de 1933 (D. O. núm. 185) quedando eliminados del sorteo los comprendidos en el artículo segundo del mismo.

Quinto. — El sorteo supletorio a que deben ser sometidos los reclutas a que se refiere el artículo 11 del citado decreto de 10 de agosto se efectuará introduciendo en el bombo veinte bolas numeradas correlativamente, correspondiendo al cupo de África si obtienen alguno de los dos primeros números al de la península se le adjudica alguno de los números 3 al 12, ambos inclusive, y al cupo de instrucción si les corresponden los números del 13 al 20 inclusive.

En el estado a que se refiere la precedente orden, se distribuyen los reclutas entre las divisiones orgánicas en la siguiente forma:

Primera división, 11462 reclutas; segunda división, 15.566; tercera división, 8.752; cuarta división, 7.497; quinta división, 5.232; sexta división, 12.122; Baleares, 1.052; Canarias, 2388; Total, 80.250.

Mercado de Ibiza

Las almendras han bajado una peseta estos días.

Las algarobas se pagan a 24 ptas. para la exportación y a 25 vendido entre campesinos.

En cuanto a las aceitunas no hay precio todavía.

Para los funcionarios de prisiones

Serán considerados como agentes de autoridad y en caso de atentado tendrán iguales derechos que aquéllos

La "Gaceta" publica un decreto de la presidencia del Consejo, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. — Los funcionarios del servicio de Prisiones afectos a los establecimientos o a la Inspección central, tendrán el carácter de la autoridad, si sus funciones son inspectoras o directivas, y el de agentes de la autoridad si son subalternos, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 253 y 270 del Código penal, tanto dentro de las prisiones, como fuera de ellas y sea cualquiera el lugar en que se hallaren en cuanto se relacione, directa o indirectamente, con el ejercicio de sus cargos o derive de su actuación en el servicio que tienen atribuido.

Artículo segundo. El empleado de prisiones que fuese víctima violenta o falleciese a consecuencia de heridas recibidas dentro o fuera de la prisión, o del lugar donde ejerza sus funciones será considerado como muerto en actos del servicio a los efectos de lo preceptuado en el artículo 67 del Estatuto de clases pasivas del 22 de octubre de 1926, a menos que resulte que las heridas o la muerte fuera producidas con motivos ajenos al ejercicio de su función.

Artículo tercero. Todo empleado del servicio de prisiones que resultase herido dentro de las mismas circunstancias expresadas en el artículo anterior, tendrá derecho a percibir el importe total de los gastos que le ocasione el tratamiento médicoquirúrgico, hasta su curación.

Artículo cuarto. El ministro de Jus-

ticia podrá conceder premios en metálico de 500 a 5.000 pesetas a los funcionarios de prisiones que resulten heridos como consecuencia de agresiones originales por el exacto cumplimiento de sus deberes, con cargo a la consignación que para esta clase de atenciones y las expresadas en el artículo precedente figure en el presupuesto de gastos de dicho departamento.

Artículo quinto. Del presente decreto, el Gobierno dará cuenta oportunamente a las Cortes.

Del Instituto

Exámenes

Los exámenes de Física, Química, Agricultura e Historia Natural para los alumnos pendientes de Álgebra, tendrán lugar el próximo sábado, 29 a las ocho y media de su mañana.

VIDA RELIGIOSA EN SANTA MAGDALENA

Fiesta votiva a Sta. Catalina Thomás. El próximo domingo, día 30, se celebrará en la iglesia de Santa Magdalena solemnemente fiesta votiva en honor de Santa Catalina Thomás, que le dedica una devota persona en acción de gracias por un beneficio recibido.

A las diez y media, Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. D. Andrés Servera, Pbro.

Las Escuelas Prácticas militares

Mañana regresarán las fuerzas, y habrá desfile

Hemos recibido la siguiente nota:

"Terminadas las Escuelas Prácticas que los Cuerpos de esta Isla han verificado en Santa Ponsa, mañana sábado, regresarán a esta Plaza, organizándose una columna al mando del Teniente Coronel del Regimiento de Infantería número 28 don Pedro Llompart Ramis, auxiliado por el Capitán de Estado Mayor don Francisco Sánchez Candela, que llegará frente al Cuartel de Caballería a las once horas de la mañana aproximadamente, desde donde desfilarán siguiendo por la Avenida de Antonio Maura, paseo del Borne, calle de la Unión y Ramblas hasta su final, punto señalado para la dislocación de las fuerzas."

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 28

El Beato Simón de Rojas y San Salomón

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo dedicadas a su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 29

La Dedicación de San Miguel Arcángel CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honor de su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Exposición a las siete y celebración de Misas en sufragio de la difunta.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, y a las siete se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Santo Doctor.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de San Miguel, solemne fiesta en honor de su Santo Titular.

A las nueve y media, Tercia cantada y a las diez, Oficio con sermón del Santo Arcángel.

Por la tarde, actos de coro; por la noche, rezo del Santo Rosario y conclusión de la Novena.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, continúa con toda solemnidad la novena en honor de San Francisco de Asís.

Por la mañana, en las misas de siete y de ocho.

Por la tarde, a las siete, con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herro, Pbro.

En la iglesia de San Francisco continúa la Novena en honor de S. Francisco de Asís.

Por la mañana, en las misas de seis y siete.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Corona, ejercicio de la Novena con escogidos cánticos.

VISITA

A Nuestra Señora de Bellver en la iglesia de Montesión.

Protesta contra un impuesto en Alcudia

La Benemérita del puesto de Alcudia comunica al señor Gobernador que, a las 21 horas del día 25, en la Plaza de la Constitución de dicha villa, se formó un grupo de unas 300 personas protestando del impuesto de utilidades que momentos antes, por medio de bando, dió a conocer el Alcalde.

Con dicho motivo y al pasar por el lugar donde se hallaba estacionado el público, el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Sureda y Sureda fué molestado de palabra y obra por creerse que pertenecía al grupo que había sido favorable a dicho impuesto.

Requerido el auxilio de la fuerza por el Alcalde, se trasladó ésta al lugar donde se hallaban los amotinados, bastando su presencia para que la gente depusiera su actitud y se disolvieran los grupos.

Luego fué formulado el atestado correspondiente en el que se denunciaba a los causantes del hecho pasándolo al Juzgado.

DE ARTE

Un cuadro de Bernareggi

El notable pintor don Francisco Bernareggi ha terminado su cuadro "El Pontás", obra en la cual ha estado trabajando algunos años.

Dicho cuadro, uno de los de más principales del autor, estará expuesto en "Ca'n Parra" (Santanyi) hasta mañana, sábado, inclusive, de 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CASA DE LA VILLA

Regreso de Maniobras

El Comandante Militar interino, Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz ha manifestado al Alcalde que mañana sábado, al medio día regresarán las tropas que han efectuado las maniobras militares.

Visita de despedida

El Alcalde, señor Darder, recibió ayer al medio día la visita del Diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, al objeto de despedirse por salir hoy para Madrid al objeto de asistir a la reunión de Cortes.

Trataron ambos señores de varios asuntos que atañen a nuestra ciudad y al Ayuntamiento, cuya nota detallada ha entregado el señor Darder al señor Fons quien le prometió laborar activamente, para lograr el resultado que se desea.

La entrevista fué en extremo afectuosa, aprovechando la ocasión el señor Darder para expresarle su mayor reconocimiento por cuantos trabajos ha venido realizando en pro de los intereses de la ciudad muy en particular por el feliz resultado obtenido en el asunto del empréstito para la construcción de los grupos escolares.

Las entrevistas del "Tranvía Eléctrico" El Alcalde sostuvo ayer una conversación con el Director Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos don Gabriel Esteve.

El señor Darder pidió al señor Esteve que se activara el arreglo de las entrevistas de las calles del Sindicato, San Francisco, Unión, Plaza Weyler, etc.

Igualmente le pidió que fuesen retirados los escombros procedentes del arreglo de la vía sobre el puente de la Riera.

El señor Esteve prometió atender las peticiones formuladas por el señor Alcalde y además le ofreció, como en años anteriores, el transporte gratuito de los colonos de la "Cuarentena", cosa que el señor Darder le agradeció muchísimo.

El Delegado de Hacienda

Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía el Delegado de Hacienda, don Herminio d Aroca, siendo recibido por el Alcalde don Emilio Darder y los concejales señores Llabrés, Vaquer, y Navarro, y el Jefe de Ceremonial de la Casa señor Piña.

El objeto de la visita era hacer patente al Alcalde, así como también al Ayuntamiento su más vivo agradecimiento por las gestiones realizadas para su

continuación en el puesto de Delegado de Hacienda de esta provincia.

Los reunidos felicitaron al señor de Aroca, por continuar en el desempeño de su cargo, lo que todos han visto con verdadera satisfacción.

Fomento del Turismo

La importancia de los servicios de Turismo en Mallorca

Es grande y rapidísimo el movimiento ascendente que han tomado los servicios de turismo de Palma y para que se vea el aumento y la importancia de los trabajos efectuados por la Oficina de Información del Fomento y Patronato del Turismo, damos a continuación las cifras oficiales de las informaciones suministradas durante los cuatro últimos años por las Oficinas de París, Madrid y la nuestra de Mallorca.

	Madrid	París	Palma
Año 1930	7.776	29.662	15.773
Año 1931	8.344	19.809	23.571
Año 1932	22.724	30.744	50.707
Año 1933	33.817	37.913	80.186

Se ve en ellos que las informaciones suministradas por la Oficina de Palma son en mayor número que las de las Oficinas de Madrid y París juntas lo que da una idea de la importancia alcanzada por los servicios de turismo, importancia desproporcionada a los pocos medios económicos con que cuenta esta Oficina sufragada por la Sociedad Fomento del Turismo.

Excursión a las Cuevas de Artá y Cala Ratjada para el domingo 30 de Septiembre

Como primera excursión, inauguración de la nueva temporada, se efectuará por los Socios y familias, atentamente invitados por el propietario de las Cuevas de Artá, saliendo en tren especial a las 7:45 de la estación del ferrocarril, visitando en autocar y automóvil las Cuevas, donde se dará una audición especial de órgano, Cañamel y después Cala Ratjada, donde se comerá para regresar a Artá y en tren a Palma alrededor de las 8.

Comido individual o en los restaurantes de Cala Ratjada.

Para tomar los tickets en el Fomento del Turismo hasta las 12 del día 29. Teléfono 2216.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana

de hoy:

Barómetro inscriptor	763'50
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	22'25
Temperatura exterior	28'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	19'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	37'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	13'00
Humedad relativa	73'00
Dirección del viento	N. O.
Intensidad del viento	Direjo
Estado del cielo	algo cubierto; estratos, cúmulos y cirros
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

GOBIERNO CIVIL

El secretario de este Gobierno Civil, don Ramón Martínez Sevilla, nos ha dicho que le había sido presentado un oficio de huelga por los obreros del ramo de alcantarillado y aguas, anunciándole para el día 3 del próximo mes de Octubre, caso de que para aquella fecha no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre los extremos que reclaman.

También nos ha manifestado que, probablemente, mañana, sábado, estaría de regreso de Mahón el Gobernador, señor Manent.

Igualmente nos ha dicho que según lo habían comunicado el vapor alemán "Trapani", atendiendo a órdenes telegráficas que habían sido comunicadas al capitán, había salido del puerto de Ibiza para el de Barcelona sin efectuar la descarga de las mercancías que llevaba con signadas para la vecina isla.

Carrera Derecho

Clases particulares explicación todas asignaturas, conforme a programas Universidad preferida por el alumno. Ninguna clase constará de más de tres alumnos.

TOMAS FELIU, Abogado

Plaza S. Francisco 1 2.º Teléfono 1589

Academia Ciencia-Cultura-Arte

1.ª Enseñanza y estudios completos para ambos sexos.

Preparación para Ingreso en el Instituto y Comercio

Inglés curso colectivo y garantizado, 6 meses para el 15 de Octubre. — Francés y Alemán.

Clases de Música y preparación para el Conservatorio.

Clases para obreros amoldadas a sus oficios a precios módicos.

Calle Padre Nadal, 4

Revista de Prensa

EL DESQUITE DE LA ESQUERRA

EL DEBATE

Pone de manifiesto el significado del homenaje a Badia, cuya distinción pareció "satisfactoria" al Gobierno:

"Todos los magistrados españoles, absolutamente todos, deben irse de Cataluña". "El Gobierno de Cataluña les dice que se vayan, y hoy se lo repite todo el pueblo". "Al acto de la detención del fiscal se adhiere toda Cataluña". "Ya es hora de que no tengamos respeto a esos Tribunales y a esa justicia en manos de gente forastera". Tales son — limitándonos a la esfera de la magistratura — las frases vertidas en el mitin de homenaje al señor Badia celebrado anteayer en Barcelona. Junto a esto, imagine el lector lo que quiera, y compruebe en la información que publicamos en otro lugar, que no se ha quedado corto: despliegue de banderas separatistas, con exclusión de la nacional; afirmaciones rotundas de independencia, mueras a España, amenazas de guerra civil... Todo ello sancionado con la presencia de don Luis Companys, presidente de la Generalidad y representante del Estado español en Cataluña, que se unió al señor Badia en estrechísimo abrazo.

Donoso balance de una de las muchas gestiones, suave y jurídicamente enladradas por el Gobierno, en respuesta a la rebeldía de la Esquerra catalana! Aquella frase de la dimisión del señor Badia para evitar que la Junta de Seguridad tomase medida alguna, fué aceptada como se aceptan aquí cuantas maniobras intenten desde la Generalidad sin tener en cuenta la verdadera índole de los hechos y las lecciones de la experiencia. Y el desquite de los rebeldes no se ha hecho esperar. ¿Qué significaba la dimisión del señor Badia? ¿Una condena de su conducta? Pues ahí va la glorificación oficial y solemne de ella. Hizo bien en detener al fiscal, el Gobierno de Cataluña mantiene la nota del señor Lluhi, diciéndoles a los magistrados que se vayan; el Estado español es el opresor de Cataluña, y la Esquerra se propone insistir en su política, trabajando por el separatismo.

Si no recordamos mal — y recordamos muy bien, — ésta era una de las cuestiones "satisfactoriamente" zanjadas por el Gobierno, en orden a los pleitos derivados de la acción subversiva de la Esquerra. Prosigue paralelamente un expediente que culminará, al parecer, con una intervención del Tribunal Supremo de Justicia, ante el que habrán de sustanciarse responsabilidades. Ah! Ya veremos, cuando recaiga sentencia, qué es lo que hacen los separatistas con los fallos de los órganos de justicia más elevados de la nación!...

No. El Gobierno no tiene derecho a arrastrar consigo, a hundir en su propio desprestigio a las instituciones del Estado, a la autoridad y al decoro del Estado mismo. Nada podemos esperar de él, ni podrá ya enmendar estos hechos gravísimos. Pero es oportuno ponerlos de relieve para que se advierta una vez más el efecto de ciertas lenidades, que no pueden repetirse y que tendrán que ser rectificadas con toda energía por el Gobierno que suceda al actual.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

Comenta, elogiosamente, el discurso del Presidente de la República, con el título, expresivo, de "La Voz de la razón":

Sobre el oleaje de las pasiones políticas, encrespadas en un jadeo de francos rencores, la voz del Jefe del Estado se ha dejado oír en medio de la meseta castellana con el sereno designio de acercar a todos los españoles al cumplimiento de sus deberes. El discurso del Presidente de la República ha sido una lección de Derecho público, que el patriótico del insigne orador ha acertado a caldear con la magnificencia de su verbo. El primer ciudadano de España ha querido señalar a sus compatriotas la ruta por donde deben encaminarse los afanes de la ciudadanía. La violencia de las querrelas políticas ha cubierto el campo de la lucha con una espesa cortina de humo que impide a los combatientes columbrar el verdadero y último fin de su fiero batallar. El bien de España, la prosperidad de España, han venido a quedar en flagrante olvido, al margen de la agria disputa. El discurso del señor Alcalá Zamora ha tenido la virtud de recordar a todos y cada uno una verdad que no debiera haberse eclipsado nunca en la conciencia de los hombres políticos: la grandeza y el bienestar de España está al alcance de los españoles mismos. Palabras inflamadas de fe en los destinos del país y en el venturoso porvenir de este pueblo — cuyas reservas, por fortuna, permanecen intactas — han sido las pronunciadas en Valladolid por el primer magistrado de la nación. La grandeza de España habrá de ser, en efecto, obra de los españoles todos. Para llegar a esa meta de prosperidad no se le pide a nadie que reniegue de su significación ni que renuncie a la lucha, puesto que en la diversidad de opiniones contrapuestas que pugnan por prevale-

cer encuentra su mejor tamiz y su garantía más sólida la causa del bien público. El único tope que la salud del país impone en el combate es el respeto al derecho de gentes, cuyas normas establece la Constitución. El ímpetu y la pasión pueden destruir la obra desarrollada en una revolución pacífica, timbre glorioso del nuevo régimen. Entonces — ha dicho el Jefe del Estado, con acento condolido — la víctima sería España. No tiene justificación, ciertamente, esta inquietud que desazona al país, como no sea por un sobrante de energías que no hallaron ocasión de emplearse en una revolución que, para honor de quienes la dirigieron, convirtió sus ímpetus bravíos en ejemplar jornada de ciudadanía.

El discurso del Presidente de la República es un desahucio terminante de los bajos apetitos y de las apelaciones a la violencia. La salvación de España está dentro de la República, en la República, dentro del Derecho. Las fuerzas morales, el culto de lo moral y el respeto de lo moral han de ser el motor de la vida pública. En las urnas hallarán expresión todos los anhelos colectivos. Inútiles las maniobras más o menos maquiavélicas de las oligarquías políticas

ESTAMPAS DE ACTUALIDAD

¡La salud de Julita!

Cuando llegó el hermano, María Asunción intentó disimular la honda preocupación que la entristecía.

—¿Pues y Juan? — preguntó él.

—Se fué al casino. Tenía que ver de paso al doctor Miralles.

Pero al percibir el tono opaco de esta voz y observar a la hermana con los ojos enrojecidos y el rostro todavía con rosetones de fuego, Javier se sobresaltó.

—¿Qué te ha pasado, María Asunción?

María Asunción se vió entonces en el trance de contestar:

—Esta muchacha, Julita, que nos tiene preocupados. Apenas come nada. Siempre está como cansada y pensativa. Se desvela durante muchas noches y con el estirón que ha dado, imagínate si es para pensar que tenga alguna enfermedad.

—¿Sabes, hermana, que me estás poniendo en cuidado? — exclamó bromista Javier. Porque yo también hace días que he perdido el apetito. Me encuentro cansado enseguida que doy diez pasos y suelo desvelarme bastantes noches. Si no fuera porque ya a mí no me coje lo del estirón, sería cosa de pensar si necesitaba también me reconociera el doctor Miralles. ¡Ay María Asunción! Cómo se conoce que no tenéis más que esa hija.

—Sí, riete — repuso Asunción — pero bastantes disgustos estamos llevando con estas cosas de la chiquilla.

Discutían los dos hermanos con frecuencia sobre el mismo tema.

—Pero mira, María Asunción, si Julita está bien. Tiene un desarrollo normal. Es aficionada a entrar y salir... Hace las cosas propias de su edad.

—Oh, antes de ayer, la puse el termómetro. Tenía tres décimas.

—Y tendrá veinte si seguís así. La oís estornudar y ya os parece que ha cogido una pulmonía. Un día amanece de mal humor, cosa que ocurre a todo el mundo, y ya os imagináis que tiene una afección al hígado. Y cuidado con las corrientes, y con que si el agua puede tener microbios y si no ha comido más que de un plato en vez de dos y así todos los días desde que nació, en un constante sobresalto. Desengáñate, eso no es vivir.

—No lo podemos remediar, Javier. ¡Nos quedariamos tan solos! Bueno, ni imaginar quiero que se nos pueda desgraciar la hijita del alma.

—¿Tú has leído ese libro donde se anotan los doscientos sesenta y ocho mil modos de morir estúpidamente? Pues debes leerlo. Y cuando te enteres que se puede morir lo mismo de un cólico que de un arañazo; lo mismo aplastado por

para sacar triunfantes sus designios a espaldas de la voluntad nacional. Baldíos asimismo los intentos de adueñarse de los resortes del Poder al socaire de una resaca revolucionaria teñida con los engañosos rosicleres de las reivindicaciones sociales. Lo que salga de las urnas — ha dicho el Jefe del Estado — será lo que gobierne y decida.

El país habrá demostrado en las palabras del Presidente de la República el reflejo fiel de su propio estado de conciencia. No pueden permitir los españoles que se malogre, a merced de un vendaval de enconos y violencias, el porvenir de una nación cuya situación actual hace de ella, según frase certera del señor Alcalá Zamora, un país de privilegio en medio de la crisis azarosa que atraviesa el mundo. El discurso del Presidente de la República cobra en estos momentos autoridad y oportunidad máximas. Nadie podrá mostrarse discrepante en el asentimiento sin que desde ese instante deje al descubierto el dolo de sus propósitos. Desde la extrema derecha hasta el confín del campo socialista, las palabras del Jefe del Estado habrán de ser acogidas con el acatamiento unánime de un honrado convencimiento. De no ocurrir así, España podrá señalar inequívocamente quiénes son los que maquinan su ruina.

un camión que empuñado por un microbio de esos que están ahora de moda, acabarías por encogerte de hombros y decir que lo que Dios quiera. Mira, en un metro cúbico de aire que respiramos dicen que hay yo no sé cuántos millones de becidos, de kok, otros tantos de peste... y te pones a contar los estooptococos y otras especies y pierdes la cuenta.

María Asunción se puso nerviosa.

—Cállate, Javier, y no me digas esas cosas. No quiero saber nada ni aumentar mis preocupaciones.

—¿Y a todo esto dónde está Julita? preguntó Javier.

—Se fué al "cine", respondió María Asunción. La habían dicho que la película de esta tarde era muy bonita. Hace bien en distraerse y que ello contribuya a tonificar ese ánimo si tiene alguno.

Javier se levantó de la silla profundamente sorprendido:

—Pero tú dejas, María Asunción, que Julita vaya sola a esos espectáculos? Me has dicho antes que Juan estaba en el casino. Y de no ir contigo ni con tu marido, pues, es como si fuera sola.

—¿Y qué de particular hay en ello?

—De particular nada. Ahora que de general, lo que se dice de general, mucho y muy grave.

—Me alarmas, Javier.

—¿Tú sabes lo que se representa en la película de esta tarde? Pues un tema bastante escabroso. El asunto de una muchacha libre que vive su vida, como ahora se dice, y que por lo visto, la vive bastante desvergonzada. Por mí, puedo decirte que la vi anoche y la muchacha hace y dice cosas de las que tu marido y tú no os atreveríais a hablar delante de Julita. Te digo que cada día os comprendo menos. Vosotros no queréis a vuestra hija.

—¿Javier!

—Vosotros y muchos padres como vosotros. Mucho cuidado con que se constipe, con que no le den calenturas y a ver si la niña tiene acoso, una lesión y una de preocupaciones en lo que come, en lo que bebe y en lo que respira, que es tener el alma siempre en un susto. Y, sin embargo, ya véis con qué perfecta tranquilidad la mandáis al cine, sin preocuparos de que si lo que va a ver va a emponzoñar su espíritu y producirle un mal más grave que el del cuerpo. Sois unos perfectos desaprensivos. ¿Y a vosotros os preocupa la salud de vuestra hija? Vamos que no lo creo María Asunción.

—Javier, mira lo que dices.

—Me doy exacta cuenta de ello, hermana. Os preocupa la salud del cuerpo y no reparáis en los peligros de la salud

del alma. Que tenga Julita un cuerpo bonito y sano y se desarrolle bien y para eso vigiláis sus comidas, su sueño, su temperatura y al menor síntoma os alarmáis. En cambio no vigiláis las lecturas que haga Julita, ni las compañías que tenga, ni los espectáculos a que asista, ni si su espíritu es sano y limpio también con su cuerpo. Y he aquí que a veces a estos cuerpos bonitos que se han preservado de las fiebres y de la peste y de los bacilos se les entra por las puertas

del alma otra peste más grave y si no se mueren de tuberculosis pulmonar se mueren de locura, de infelicidad, de vicio y de perversión, que es mucho peor... Lo dicho, María Asunción: vosotros no queréis a vuestra hija. Mira, no vuelvas a hablar de la salud de Julita.

Y Javier cogió el sombrero, dió las buenas noches y antes de salir echó una mirada de triste reconvencción a su hermana.

Antonio Reyes HUERTAS

Crónica económica

Extremos a que puede llegar el nacionalismo económico
Von Neurath amenaza al mundo con que Alemania se encierra en su autarquía

Cada vez son más numerosos en el mundo los medios de comunicación, más frecuente el intercambio cultural entre los diversos países, las conferencias y congresos internacionales están a la orden del día en todas las ciencias, en todas las actividades, por las tardes la radio hace oír la voz de todos los países civilizados en todos los otros países. Una serie de ideas, de intercolaboración de todos ellos en todos los aspectos, tienen necesariamente que cruzar la cabeza del hombre que contempla esto. Un ingenuo puede creer, que cada vez habrá menos conflictos entre los diversos países: los pueblos que están en tan estrecho contacto, no pueden odiarse mutuamente, como lo hacían en la Edad Media. Y sin embargo ¡qué diferente es el cuadro que nos presenta la realidad! ¡qué complicadas, qué complejas son las relaciones entre los diversos pueblos! ¡cómo la organización económica lo envenena todo, lo enzarza, lo opone contrariamente a lo que el progreso de la técnica parece aconsejar! El monstruo del imperialismo económico nace y se desarrolla a la sombra misma de las fábricas de medios de comunicación, de los trenes, de los aeroplanos, de la radio, se desarrolla a la sombra de la ciencia misma y de la técnica. El hace que cada nación, cada capitalismo monopolista 1934, sea una todo cerrado y erizado después, sea un conglomerado que no se conforme nunca con lo que tiene, esto es lo peor, y aspira siempre a lo de los otros: a más, a más, eternamente a más, por razón misma de su propia existencia.

Sólo consideraciones en este sentido pueden explicar los acontecimientos que ocurren actualmente en el centro de Europa, en el corazón del mundo civilizado, uno de cuyos países más influyentes — Alemania — quedará pronto aislado económicamente — y de hecho lo está ya casi — de todos los demás. Es decir que el pueblo alemán, un pueblo de 60 millones de personas, queda privado de materias primas, en medio de naciones, a las cuales sobran éstas por todas partes, en medio de campos de patata, de

trigo, de fábricas de maquinaria, de manutención, de pan. Alemania tiene que recurrir a los sucedáneos como en tiempo de la guerra, a los substitutos químicos, de calidad nutritiva muy inferior naturalmente a los productos naturales. Von Neurath ha amenazado y Schacht, ha dado a entender con sus declaraciones: la autarquía será un hecho. Alemania vivirá aislada como si estuviese en medio del continente autárquico y no en el centro de Europa y de todas las vías de comunicación del mundo.

La frase pronunciada por Hitler en Neurenberg: "El genio alemán sabrá hallar substitutos químicos a las materias primas que no necesitamos" es el "estáverdes" del caso.

Mientras tanto Schacht se entrega a toda clase de combinaciones aventureras sobre el comercio exterior, quiere de los Gobiernos extranjeros — Inglaterra, por ejemplo, — empréstitos para ayudar a saldar las deudas de los propios exportadores ingleses, crea diferentes tipos de marcos, y restringe cada vez más las importaciones.

Pero nosotros mantenemos siempre en estas crónicas un punto de vista imparcial políticamente y no podemos decir que la culpa sea por entero a uno u otro personaje, ni de uno u otro sistema político. Creemos además sinceramente que el principal culpable de lo que ocurre actualmente en Europa, son las circunstancias, la coyuntura económica, esto es harto complicado para un sencillo artículo.

Mallo ha sido el final de la semana en la Bolsa de Madrid, a la intranquilidad político-social se ha unido el decreto referente a los pasos a niveles, que supone para las Compañías ferroviarias un gasto de varios millones. La especulación por lo tanto ha perdido posición en esta semana lo mismo Alicante y Nortes que Explosivos. En cuanto a los fondos públicos basta con decir que marchan a tenor de las circunstancias.

P. T.

Madrid — Septiembre de 1934.

Desde Nueva York

Una ofensa contra Roosevelt

Los proyectos de reformas industriales ideados por la N.I.R.A. y sancionados por el Presidente Roosevelt, tropiezan con dificultades cada vez más serias. El propio ex-presidente Hoover ha salido recientemente de su mutismo, censurando acerbamente las innovaciones rooseveltianas y calificándolas de revolución estéril. Esta crítica ha venido a ser como la señal para la iniciación de una campaña contra el presidente yanqui.

Cuando trazamos estas líneas, acaba de celebrarse un Consejo en Hot Springs integrado por más de doscientas personalidades de la industria norteamericana; esta asamblea es, según el "New York Times", la más rigurosa ofensiva emprendida entre los planes de Roosevelt. A pesar del secreto con que se ha llevado las deliberaciones de los doscientos industriales reunidos, asegúrase que en Hot Springs se han adoptado acuerdos que echarán por el suelo los planes de la N.I.R.A. Y ello es una grave contingencia, no precisamente porque nosotros confiáramos ciegamente en las medidas económico-industriales ideadas por el famoso "Brain Trust", que esas medidas, como el propio Roosevelt ha manifestado, aún no han tenido tiempo de ser controladas por la experiencia, sino porque la vuelta a lo pasado sería el retroceso, el caos económico que comenzó en los últimos tiempos de Hoover, sepultándose todos los optimismos que condujeron a Roosevelt a la primera magistratura. Hacen hincapié los adversarios de los nuevos procedimientos en que, para restablecer la prosperidad en los Estados Unidos, es necesario volver al "incentivo de las ganancias", de modo que cada industria se desarrolle libremente y con arreglo a cada criterio administrativo, sin ingerencias por parte del Estado; pero esa libertad industrial se vió ya que sólo servía para levantar enormes acervos de mercancías, que se almacenaban en los "docks" sin que hubiera una mano redentora que trocase

en efectivo numerario el valor de la superproducción.

Uno de los motivos más graves que mueven a la opinión industrial contra de Roosevelt es el que se refiere a la reducción de horas de trabajo, aumentándose en cambio el precio de los salarios. Esta acusación, en efecto, no dejaría de tener consistencia si el mismo tiempo se estuviese justificada la reducción de horario por la ya indicada necesidad reguladora de la producción, y el aumento de salarios por el cada vez más creciente precio de la vida. Porque aunque en este punto deba distinguirse perfectamente las exigencias irrazonables de la masa trabajadora, de las peticiones que en justicia deben atenderse, hay que tener en cuenta que estas peticiones están a menudo formuladas por la "American Federation of Labour", que en los Estados Unidos representa el sentido de ponderación en relaciones entre patronos y obreros. La "Federation" tiene en su haber el hecho de que hasta ahora vivió siempre alejada de las luchas políticas.

Todas las dificultades que al Presidente Roosevelt tratan de crearse, hacen prever que el Parlamento reforzará todavía más los poderes que recientemente otorgó al Jefe del Estado. Buena o regular, es necesario imprimir a la vida económica del país una dirección única, resultado inadmisibles que cuando el Presidente Roosevelt afirma que hay que esperar todavía a los resultados de los proyectos que constituyen principal tema electoral, surja la anarquía industrial, pretendiendo que cada cual haga lo que le venga en gana, atendiendo únicamente al interés particular, con olvido del bien de la colectividad.

Lewis B. PROUD

Nueva York — Septiembre de 1934.

Carrera de Derecho

preparación completa por don Luis Pascual González, Abogado.

Colegio NEWTON (Brossa-21).

ACADEMIA

TECNICA INDUSTRIAL

San Bartolomé, 43

Preparaciones para el ingreso en las distintas Escuelas de

INGENIERIA-ARQUITECTURA y AUXILIARES de la Ingeniería-Arquitectura

Profesorado especializado en dichas preparaciones, integrado por Ingenieros de Caminos e Industriales, Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas y Peritos Industriales.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer se celebró Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado. Se examinó la situación política creada por la cuestión catalana y se acordó telegrafiar al Presidente de la Generalidad para que confirme oficialmente o rectifique la nota publicada por la Prensa

El Presidente del Consejo dijo a los periodistas que la crisis la consideraba posible en todo momento, añadiendo que todo dependía de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno

Parece ser que la «Ceda» quiere la formación de un Gobierno fuerte presidido por Lerroux o en su defecto por Melquíades Alvarez

Hoy se reunirá la minoría radical y en esta reunión parece indudable que se acordará ratificar la adhesión inquebrantable a Lerroux y a su dirección política

¿Se declarará el estado de guerra en toda España?

Se asegura que la actitud del Sr. Gil Robles, que se reflejará en la nota de la C. E. D. A., producirá la crisis el mismo día de la apertura de las Cortes

En Madrid, en las inmediaciones del Puente de Segovia, la Benemérita detuvo una camioneta que conducía a 2.500 kgrs. de trino-trilita y 7.750 metros de mecha

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (1'30)

LO PRESIDIO EL JEFE DE ESTADO —NOTA OFICIOSA.— MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Ayer, a las once y media de la mañana, como estaba anunciado se celebró el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el Jefe de Estado señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las dos de la tarde facilitándose la siguiente referencia de la reunión que previamente celebra ron los ministros:

“El Gobierno, aun cuando la comunicación que se atribuye al señor Companys no ha sido recibida oficialmente, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, dada la publicidad que ha tenido. Los acuerdos adoptados estima el Consejo que deben quedar reservados hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación del señor Companys.

A tal efecto, ha resuelto telegrafiar a dicho señor para que confirme oficialmente o rectifique las manifestaciones que le atribuye la Prensa.

Se adoptó el acuerdo de conceder la banda de la Orden de la República, libre de gastos, a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca, y condecorar también a la primera junta que se constituyó para administrar el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la comunicación que, como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña, le había remitido el ministro de Justicia, comunicación producida en virtud de requerimiento del Fiscal de la República, sometiendo a la consideración de dicha Junta la conveniencia de que adopte diversos acuerdos en relación con el sumario que instruye el juez especial señor Alarcón.

El señor Salazar Alonso informó al Consejo, de que en virtud de tal comunicación, ha convocado a la Junta para el viernes, así como de la propuesta que ha de formular ante sus vocales.

Presidencia. — Proyecto de ley concediendo a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández la pensión de seis mil pesetas, compatible con el sueldo que actualmente disfrutaban, y pensión de tres mil pesetas a los soldados Valentín Barrera García, Pascual Ejarte Pérez, Simón Navallero Mayor, y al chófer Eugenio Longue Berrial.

Justicia. — Decreto nombrando fiscal de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, a don Manuel Antón Beceffo.

Decreto disponiendo que las Juntas provinciales viti-vinícolas puedan actuar como jurados mixtos de la producción viti-vinícola.

Industria y Comercio. — Jubilando al inspector general del Cuerpo de Minas, don Eugenio Labarta.

Trabajo. — Disponiendo que el 70 por 100 de la cantidad invertida por la Caja de Previsión valenciana para la construcción de casas, que constituirán la cooperativa casas baratas de la Asociación de la Prensa valenciana, se considere como préstamo de dicha Caja a dicha cooperativa, a los efectos de la concesión del abono para dichas construcciones.

Obras Públicas. — Inclusión en las obras a realizar con cargo a la ley del paro obrero de la continuación del ferrocarril de Urbina, de la suma de 400.000 pesetas.

Guerra. — Varias propuestas de mandos.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la rehabilitación de la actividad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, después del 13 de septiembre 1932, que fueron colocados al final de sus escalafones a consecuencia de la revisión acordada por el decreto de julio de 1931

Decreto ampliando la escala de complemento de ferrocarriles.

Al salir del Consejo el Presidente, señor Samper, habló con los periodistas. Refiriéndose a la nota del presidente de la Generalidad, manifestó el señor Samper que el Gobierno no había recibido aún oficialmente tal nota, por cuyo motivo puede decirse — agregó — que oficialmente nada se sabe. Sin embargo, yo tengo la evidencia moral de que el hecho es cierto.

El Consejo adoptó medidas que no se harán públicas hasta que no se haya recibido dicha comunicación oficial. Ahora mismo — dijo — voy a telegrafiar al presidente de la Generalidad para que me la confirme o la desmienta. Un periodista le interrogó sobre si las medidas acordadas consistían en el tercer grado que señala la ley de Orden público.

El señor Samper eludió contestar a esta pregunta.

Después los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si leería los presupuestos en la sesión de Cortes del primero de octubre, contestando el señor Samper que acaso no pudiera ser, porque faltaban algunos extremos burocráticos, tales como corrección de cifras, rectificación de redacción, copias en limpio, etc. El ministro de Hacienda — agregó — se halla enfermo, circunstancia que retrasa dichos trabajos. Por ello, tal vez la lectura no pueda hacerse el mismo día, pero desde luego podría efectuarse del día 5 al 7, desde luego dentro del plazo constitucional, pues este Gobierno no quiere dar lugar a un retraso que podría considerarse como un ardid para prolongar la vida ministerial.

Se le preguntó también si el Gobierno admitía la probabilidad de la crisis.

—Indudablemente — contestó — el Gobierno la admite en todo momento, pues todo dependerá de la actitud que adopten las minorías que le prestan apoyo.

—¿Se planteará el mismo lunes en la Cámara el debate político?

—Me propongo — contestó — hablar con el señor Alba, para ponernos de acuerdo sobre el desarrollo de la primera sesión. A mi juicio, ésta debe comenzar por la lectura de los numerosos proyectos de ley redactados por el Gobierno durante las vacaciones parlamentarias. Después, supongo, se planteará el debate político.

Me encuentro algo indispuerto — terminó diciendo — y lamentaría mucho que el día de la apertura de Cortes el ministro de Hacienda y yo estuviéramos enfermos, no pudiendo estar en el banco azul.

Desde la Presidencia, el ministro de la Guerra emprendió en automóvil el viaje a la zona de las maniobras militares.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que al tratarse la cuestión política de

Cataluña, creada por las derivaciones que van teniendo los sucesos de la Audiencia de Barcelona, se examinó la contestación de la Generalidad a la nota del Gobierno.

Se consideró ésta sumamente grave y merecedora en cuanto se econozca oficialmente de medidas energéticas, para que finalicen con la rebeldía de la Generalidad.

El Gobierno insiste en que no se ha recibido oficialmente dicha nota y que por lo tanto no pueden publicarse los acuerdos adoptados en relación con este asunto.

Al tratar de indagar los periodistas sobre los acuerdos ningún consejero quiso aclarar las determinaciones adoptadas.

Se sabe que el señor Samper ha solicitado ya telegráficamente del Presidente de la Generalidad, respuesta a la comunicación que se le remitió hace tiempo.

También se sabe que si la contestación es idéntica a la publicada por la prensa de Barcelona, el Gobierno, por mediación del Tribunal Supremo, se dirigirá a la Audiencia de Barcelona para que cumpla los acuerdos que se notificaban a la Generalidad en la nota que remitió el señor Samper.

Luego el Fiscal se querellará contra la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

Los hallazgos de armas y municiones

Madrid, 28 (1'30)

UN COMENTARIO DE “LA NACION” “La Nación” dice que a su juicio no se ha desarticulado el posible movimiento revolucionario.

Estamos seguros — dice — de que la organización revolucionaria sigue en pie y que los cuadros de choque esperan órdenes. Se ha descubierto una quinta parte de las armas que vendió el Consorcio de Industrias Militares. España sigue frente a la amenaza y al peligro de una revolución marxista. Puede tener consecuencias el distraer a la opinión pública en torno a la proximidad de una crisis.

Creemos que el Gobierno debe hacer explícitas declaraciones sobre el alcance de la maniobra revolucionaria, hacer un llamamiento a los ciudadanos y facilitarles medios defensivos; practicar con seriedad y eficacia registros y cacheos en los centros socialistas y domicilios particulares de toda España; prohibir terminantemente toda clase de propaganda revolucionaria oral y escrita; disolución de todas las organizaciones directas o indirectamente comprometidas e incautación de los fondos.

Tenemos la seguridad — dice — que la revolución tiene una envergadura y una importancia que acaso supere las noticias de propios y ajenos.

LA PROTECCION DE AZAÑA A LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES

El “A B C” publica la siguiente información:

“Recibimos informes de gran interés, referentes a los tratos del señor Azaña con los conspiradores portugueses.

El socorro a los refugiados políticos extranjeros que demostraba su indigencia ha sido siempre una atención voluntaria, reducida a lo indispensable, y a cargo del ministerio de la Gobernación y de los Gobiernos civiles. Pero cuando vinieron los fugitivos de la insurrección portuguesa del 31 (veinte oficiales y unos 200 soldados), el señor Azaña se encargó de mantenerlos con verdadera prodigalidad. La pensión de los soldados costaba mil pesetas diarias. A los oficiales se les alojó en los mejores hoteles. No sólo se pagaban las facturas de hospedaje, sino otros gastos superfluos. Sólo en una semana la autoridad militar de Sevilla pagó más de 400 pesetas por una cuenta de tres oficiales, en la que figuraban ocho almuerzos de invitados y 70 pesetas por vinos. Aunque la provisión de fondos se hacía por el “gabinete negro”, tiene por haber en la contabilidad del ministerio de la Guerra datos de lo que gastó el señor Azaña, o de lo que se giraba; y necesariamente los hay en las Oficinas Militares de Sevilla, Salamanca, Zamora, y Talavera de la Reina. Deben quedar también los telegramas oficiales en que se daban instrucciones para el gasto de los refugiados.

Respecto a la investigación sobre el empleo de bombas de la Aviación española en la insurrección portuguesa, la pista del Juzgado (si le dan permiso para seguirla) está en los aeródromos de Los Alcázares y Tablada. Por el registro de la dotación de bombas se podrá comprobar el número de las que faltan y porqué, así como las ordenes o telefonemas que se circularon para su entrega.”

ARMAS EN VALENCIA

Valencia. — La Guardia civil de Cullera, en un registro practicado en el domicilio del vecino Agustín Sierra Escrivá, se incautó de una pistola, ocho

cargadores, varios proyectiles y un puñal.

En otro registro verificado por la Benemérita en la Casa del Pueblo de Montaberner, fué hallada una pistola.

400 FUSILES

Oviedo. — Se ha comprobado que días antes del alijo de armas de San Esteban de Pravia, salieron de la Fábrica Nacional de Armas cuatrocientos fusiles destinados a un individuo que ha sido detenido.

EN BUSCA DEL “TURQUESA”

Murcia. — Ha llegado a Cartagena el destructor “Almirante Ferrándiz”, que ha realizado un servicio de vigilancia por la costa entre Alicante y el Cabo de Palos, donde se había asegurado que se había visto a un barco misterioso que se supone el “Turquesa”. El destructor no ha hallado barco alguno de las características del “Turquesa”.

DEL HALLAZGO DE PLANCHAS DE ACERO

Cádiz. — Por orden del juez especial se presentaron en el Depósito Franco el juez de instrucción de Cádiz, señor Cruz, el delegado de la Dirección de Seguridad que se halla en esta capital y los capitanes de artillería Canales y Ramos, como peritos militares, que procedieron a la incautación de las cajas consignadas al señor Echevarrieta. En total las cajas son cuarenta y una, conteniendo chapas de acero, un tubo de oxígeno y un bidón de aceite lubricante.

Madrid, 28 (3'40)

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. — EN EL PUENTE DE SEGOVIA SON HALLADOS, EN UN CAMION, 2.500 KILOGRAMOS DE TRINOTRILITA Y 7.750 METROS DE MECHA

El subsecretario de Gobernación dió, de madrugada, que el Ministro marchó a Mérida para inaugurar la exposición del trabajo y el pantano de Gijera; regresará mañana, a las once, para asistir al Consejo.

Agregó que la Guardia civil, en Puerta de Hierro, detuvo por la noche a una camioneta que iba de Murcia a Orense. En su interior encontraron cien cajas con dos mil quinientos kilos de trinotrilita y siete mil setecientos cincuenta metros de mecha: fueron detenidos el conductor y su ayudante.

Añadió el señor Benzo que le visitó una comisión de los panaderos para protestar del atentado de ayer.

Procedente de Montemayor regresó por la noche a Madrid, el señor Lerroux.

Dijo, por último, que conocía confusamente el suceso ocurrido en el Puente de Segovia y, como tenía varias versiones, hasta que conozca la exacta no podía darla.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN EL PUENTE DE SEGOVIA. — UN JOVEN MUERTO. — CARGAS ANTE LA CASA DE SOCORRO

Según noticias particulares, en el suceso a que aludió el Subsecretario ha resultado muerto un joven que huyó al intentar la Guardia civil cachearle.

De una camioneta descendieron en el Puente de Segovia dos Guardias encargados del servicio de vigilancia: comenzaron a realizar cacheos, cuando de un grupo partieron palabras despectivas para la Benemérita.

Los Guardias acercáronse para cachear a los componentes de aquél; José de la Cruz Medina, Fontanero, ofreció resistencia y al darle un Guardia un culatazo, José fugóse.

El Guardia disparó al aire y como no se detuviera, disparó al bulto y alcanzóle un balazo en la entrada de la región glútea y saliendo por la inguinal, matándole.

Ante la Casa de Socorro congregóse un numeroso gentío de la Barriada en actitud levantisca.

Acudieron siete Guardias, que fueron impotentes; más tarde llegaron dos escuadrones de Guardias montados y dos carros de Asalto, que cargaron disolviendo los grupos.

SOCIALISTAS MULTADOS

Han sido multados con cinco mil pesetas los miembros de la Federación Nacional de Juventudes socialistas de la federación local por su intervención en la huelga general última.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'30)

HOY SE REUNIRA LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Hoy se reunirá la Junta de Seguridad de Cataluña, para tratar de la actitud en que se ha colocado la Generalidad de Cataluña, por el envío de la comunicación conocida al Gobierno central.

Con este objeto se han enviado ya las comunicaciones a todos los componentes de esta Junta.

Para asistir a esta Junta el Ministro de la Gobernación suspendió su proyectado viaje a Mérida.

¿UNA MANIOBRA IZQUIERDISTA?

Hablando de la reapertura de las Cortes, un diario de la noche dice que la minoría de la Esquerra catalana, vasca y socialista, tienen el propósito de acudir

al Parlamento y discutir la conducta del Gobierno con los alcaldes y parlamentarios vascos y examinar los procedimientos seguidos en la cuestión del orden público.

Agrega que se producirán en tal forma, que obligará al cierre del Parlamento, y si es posible, a la disolución de las Cortes por medio de la formación de un Gobierno izquierdista que haga las nuevas elecciones.

Tal es la táctica que piensan desarrollar estos elementos para impedir que continúe este Gobierno, y para impedir especialmente que participe en el Gobierno Acción Popular. A estas perturbaciones parlamentarias de la minoría, seguirán otras callejeras, de apoyo a las mismas.

EL SEÑOR LERROUX EN MADRID

Ayer a última hora de la tarde llegó a Madrid el señor Lerroux, procedente de Montemayor.

También regresó a Madrid, después de visitar las obras del pantano de Cifari el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río.

LA REUNION DE LA “CEDA”. — MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Ayer, desde las diez y media de la mañana hasta más de las dos y media estuvo reunido en su domicilio social el Consejo Nacional de la CEDA.

Terminada la reunión el Presidente señor Gil Robles recibió a los periodistas manifestándoles les entregaría una nota redactada por el Consejo con absoluta y total unanimidad.

Esta nota se me ha entregado a mí para que la haga pública en el momento en que las circunstancias políticas lo hagan oportuno.

Yo, por mi parte, creo que hoy no es conveniente hacerla pública, aunque seguramente lo haré en plazo brevísimo.

—¿Cuándo se reúnan las Cortes?

El señor Gil Robles contestó:

—O antes. Puedo afirmarles que ha existido absoluta unanimidad en la apreciación del momento político, acordándose soluciones que serán conocidas oportunamente.

Al preguntarle un periodista si habría elecciones y si en caso de haberlas se presentaría la CEDA como republicana dijo Gil Robles:

—Yo siempre estoy preparado para ello. Ahora, bastaría con que reforzáramos la propaganda.

—La CEDA tiene un carácter perfectamente definido en mil ocasiones parlamentarias y de toda índole.

El informador reafirmó la pregunta: —¿Ante los electores, se presentaría como republicana?

El señor Gil Robles replicó:

—En momento oportuno se haría todo lo que exigieran las circunstancias. El aplazamiento de la entrega de la nota no significa preferencia para determinado periódico, sino que simultáneamente se avisará a todos los órganos de publicidad, incluso a las agencias. Repito que creo será muy pronto cuando se entregue.

Se le preguntó concretamente si retirarían los votos apenas se abriera el Parlamento, respondiendo:

—Depende de los acuerdos que adopte el Gobierno. Este en unas cosas ha hecho mucho y en otras demasiado poco.

Eso precisa analizarlo en el Parlamento. Nosotros únicamente podríamos producirlo en él y no fuera, pues se acuaría a maniobra.

Hablando de la posible crisis dijo: —El señor Samper dijo que todavía no había fijado la fecha para que hubiera crisis. A él corresponde fijarla.

Mañana, a las diez de la mañana, se reúne la minoría. La reunión será sumamente sencilla, porque ya se conocen por escrito las opiniones de sus componentes.

Otro informador le preguntó sobre la información que publica “El Socialista”, según la cual en la entrevista que tuvo con el señor Samper le indicó la conveniencia de que se reunieran inmediatamente determinados ministros para analizar la situación respecto a Cataluña, respondiendo:

—Yo, entre otras cosas, soy correcto y jamás ordenaría a un jefe de Gobierno viva lo que viva un Gobierno, representando el Estado, cuya dignidad a todos interesa.

Eso, ni el señor Samper ni ningún ministro lo hubiera consentido, ni a mí se me ha pasado por la imaginación.

TROTSKY NO HA ESTADO EN ESPAÑA

Se ha desmentido la noticia de que Trotsky se encontrara en España. Parece que quien estuvo en Madrid fué el comunista Andrés Nin, jefe del grupo trotskista, que fué secretario particular de Trotsky cuando desempeñaba la comisaría de Guerra.

Parece que conferenció con el señor Largo Caballero.

EL DECRETO SOBRE REVISION DE ASCENSOS MILITARES

El ministro de la Guerra sometió ayer

LA FIRMA DEL PRESIDENTE DEL DECRETO SOBRE REVISIÓN DE LOS ASCENSOS MILITARES. SOBRE LA CARTA PUBLICADA POR "EL SOCIALISTA"

Ayer se celebró el juicio de conciliación por la carta publicada en "El Socialista".

Ayer se celebró el juicio de conciliación por la carta publicada en "El Socialista".

LA NOTA DE LA "CEDA".— TEXTO QUE SE DA COMO PROBABLE

A pesar de la reserva de los elementos del Consejo nacional de la Ceda respecto al contenido de la nota anunciada por el señor Gil Robles, parece ser que este documento, de no muy larga extensión, ratifica el criterio, ya anunciado en la prensa de este partido, en el sentido de apoyar con toda decisión la formación de un Gobierno fuerte y estable, parlamentariamente hablando, o sea que cuente con elementos dentro de la Cámara, de colaboración directa, que den eficacia y continuidad a su acción.

Prácticamente este acuerdo equivale a indicar que están dispuestos a la colaboración directa. Se añade en dicha nota que la situación es tal en todos los órdenes, tanto político como social y económico, que precisa no pase así un día más, y si se estima necesario, ir a la disolución de las Cortes. La Ceda no la teme, sino que con todo entusiasmo se aprestaría a la campaña de propaganda electoral; todo menos la formación de un Gobierno como el actual, sin fuerza parlamentaria necesaria, que en lugar de resolver los problemas, los agravaría en términos insospechados.

Al margen de esta nota, por conversaciones mantenidas con elementos que deben estar enterados, parece ser que la Ceda preferiría que presidiera el nuevo Gobierno el señor Lerroux, o a defecto de éste, don Melquiades Alvarez.

EL PARTIDO RADICAL RATIFICARÁ SU INCONDICIONAL ADHESIÓN A LERROUX

Hoy se reunirá la minoría radical. Según manifestaciones de un caracterizado miembro de ella parece indudable que en la reunión se acordará ratificar la adhesión inequívoca a don Alejandro Lerroux y a su dirección política.

Parece ser que el partido radical no vería con agrado la formación de cualquier Gobierno no presidido por el señor Lerroux, aunque pudiera ocurrir que las circunstancias políticas determinaran otra solución.

HOY SE CELEBRARÁ NUEVO CONSEJO

Se sabe que ayer tarde estuvieron reunidos durante largo rato tratando de la cuestión catalana, el Ministro de Justicia, el Fiscal de la República y el Presidente de la Comisión asesora jurídica.

En la reunión se tomaron interesantes acuerdos que se someterán al Consejo de hoy cuando haya llegado la contestación de la Generalidad. El Gobierno se lamenta de que la Generalidad en este asunto no defienda los intereses de Cataluña sino sólo de un partido catalán.

SE DECLARARÁ EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA?

Durante toda la tarde se dijo con insistencia que el Gobierno iba a declarar el estado de guerra en toda España ante la rebeldía marxista y de Cataluña.

Parece ser que el ministro de la Gobernación, uno de los que más indignación ha demostrado por la rebeldía en que dice se ha colocado Cataluña, dió a entender su deseo de llevar al Consejo de hoy una propuesta concreta sobre este asunto para acabar con este estado de cosas, aunque todavía no puede hablarse de nada, puesto que oficialmente no se ha recibido la comunicación del Gobierno de la Generalidad; se cree que se recibirá mañana, y entonces se resolverá.

Circulan diversas versiones acerca de los términos de la propuesta que el señor Salazar Alonso hará en el Consejo de Ministros. Esta madrugada se aseguraba en los círculos bien informados que el ministro de la Gobernación propondrá que se declare en toda España el estado de guerra y aprovechar este estado de excepción para que el Gobierno se incaute del Orden público en Cataluña.

Preguntado el señor Samper sobre este asunto eludió una contestación concreta.

Otro Ministro a quien hemos preguntado sobre el mismo asunto nos dijo que ante la imposibilidad de contener la rebeldía actual se mantendrá la autoridad a rajatabla.

LA ACTITUD DE GIL ROBLES PRODUCE LA CRISIS

Se asegura hoy que la actitud del señor Gil Robles, que se reflejará en la nota de la C. E. D. A., producirá la crisis el mismo día de la apertura del Parlamento.

DE PROVINCIAS

BADAJOS

Acuerdan quitar el nombre de Azaña a una calle.

Badajoz. — El Ayuntamiento de Mérida en su última sesión, acordó quitar el nombre de Manuel Azaña a una calle de dicha población que fué denominada

así durante el período de mando de dicho gobernante.

CANARIAS

Solución de una huelga

Tenerife. — Hoy ha terminado la huelga general, reanudándose los trabajos. En Orotava continúan la huelga los obreros agrícolas. Esta madrugada estallaron cinco petardos colocados en postes de luz de la carretera. Acudió la Guardia civil, realizando pesquisas sin resultado.

CIUDAD REAL

Entierro de un súbdito francés asesinado Ciudad Real. — Ayer se celebró el entierro del súbdito francés asesinado en la carretera de Carrión.

Asistieron las autoridades.

Al verificarse la inhumación, el gobernador pronunció breves palabras condenando el atentado. El cónsul francés le contestó diciendo que el pueblo francés esperaba que se haría justicia.

OVIEDO

Los mineros anuncian la huelga general Oviedo. — Los mineros de los grupos Nicolasa y Boo se han declarado en huelga como protesta contra los registros en la Casa del Pueblo.

Una comisión de mineros del pozo de fondón visitó al gobernador, anunciándole la declaración de la huelga general minera de Asturias el próximo lunes. El gobernador les puso de manifiesto que en el estado de alarma no puede parlamentar sobre el conflicto. No obstante, los obreros manifestaron que mantenían su actitud.

SALAMANCA

El homenaje a Unamuno

Salamanca. — Se hacen muchos preparativos para los actos de homenaje a don Miguel de Unamuno a los que asistirá el Presidente de la República acompañado de cuatro ministros.

GUIPUZCOA

Detención de un italiano

San Sebastián. — Ha sido detenido el italiano Luis Charterred, presunto autor de los asesinatos de los señores Carrión y Casaux.

Los cargadores de pasajes declaran el "boicot", a dos barcos

S. Sebastián. — Los cargadores del puerto de Pasajes se negaron a descargar dos barcos procedentes de Asturias, alegando que habían sido cargados por "esquirolas". El gobernador manifestó que garantizará la libertad del trabajo.

El viaje del Ministro de Trabajo

San Sebastián. — Pasó por esta capital el señor Estadella, que se dirige a Biarritz. Por la tarde volverá a San Sebastián, para alcanzar el expreso de Madrid.

TERUEL

Reunión clandestina sorprendida

Teruel. — Continúa la huelga del ramo de la construcción. Los huelguistas celebraron una reunión clandestina que fué sorprendida por la policía, siendo de tenidos once individuos.

Procedentes de Zaragoza llegaron víveres para los huelguistas, enviados por sus compañeros de aquella capital.

VALENCIA

El conflicto de la Unión Naval

Valencia. — Una comisión de obreros de los Astilleros de la Unión Naval, visitó al Gobernador reiterándole el deseo de reintegrarse a los talleres. Las impresiones que se tienen son optimistas. Esta noche se esperaba el director general de los astilleros, que se entrevistará con el gobernador.

Esta noche, previamente autorizados, se reunirán los obreros rechachadores de los astilleros.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (2'30)

UNA CARTA DE DON ALFONSO DE BORBON

El ex ministro y jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, ha recibido la siguiente carta de don Alfonso de Borbón:

"París, 18 de septiembre de 1934.

Querido Goicoechea: Expresamente deseo que te hagas intérprete cerca de los leales amigos de nuestro partido de Renovación Española y, en general, de todos los que han querido testimoniarme su adhesión, de mi viva y sincera gratitud por las repetidas y cariñosas demostraciones de condolencia que han hecho llegar hasta mí con motivo del fallecimiento de mi malogrado hijo el infante don Gonzalo (q. s. g. h.).

En ese sentimiento de gratitud me acompaña toda la real familia, en nombre de la cual, como en el mío propio, te ruego que hagas público mi afectuoso agradecimiento.

A todos nos ha servido de grato consuelo, en medio de nuestra aflicción, sólo templada por la cristiana resignación que nos manda acatar obedientes los decretos del Señor — a quien todos, altos y humildes, debemos servir y de quien todos, humildes y altos, dependemos —, contemplar cómo nuestra España, cada día más querida y en holocausto de la cual par su bien he ofrecido y sigo ofreciendo todas mis amarguras, no nos olvidaba en nuestro dolor, del mismo modo que nosotros, forzados a morar lejos de ella, tampoco la olvidamos en los suyos antepuestos siempre en mi corazón a los míos propios.

Que Dios aparte de ella todos los peligros y, sobre todo, el amenazador de la ruptura de su histórica unidad, es mi mayor preocupación y mi más vivo anhelo.

A todos: a los monárquicos que con tanto acierto y con mi plena confianza diriges; a los tradicionalistas, unidos hoy a nosotros por tantos vínculos ideales y afectivos; a los no monárquicos que quieren oír mi voz, por desinteresada e inflamada de patriotismo, les excito desde mi destierro y en esta hora de desgracia a que luchen, como yo estoy también, si fuera necesario, dispuesto a hacerlo para alejar de la patria de todos semejante riesgo de disolución, ya que la existencia de España es supremo bien, frente al cual parecen todos los demás que pudiéramos apetecer accidentales y pasajeros.

Te abraza afectuosamente, "Alfonso".

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

En breve, la Sala de Gobierno del Supremo, estudiará la ponencia del señor de Buen, sobre los sucesos ocurridos en la Audiencia de Barcelona.

UN LIBRO DE SALAZAR ALONSO

Hoy se ha puesto a la venta en las librerías de Madrid, el libro del ministro de la Gobernación, "Tarea", escrito en el mes de agosto pasado y en lo que va del actual de septiembre.

Consta el libro de diez cartas políticas que por los temas que tratan, provocarán grandes comentarios.

REGISTRO EN UN INSTITUTO

Por la mañana, mientras se verificaban los exámenes, presentaron en el Instituto de Segunda Enseñanza Antonio Nebrija", situado en Chamartín, los guardias de asalto y policías, practicando un registro.

Parece que con resultado negativo. El hecho se comentó mucho.

drán para Madrid los señores Lluhi y Dencás.

La noticia de dicha convocatoria, despertó anoche, al ser conocida en los medios políticos, gran expectación, relacionándola con los rumores que circulan por Madrid sobre el propósito que se atribuye al Gobierno de declarar el estado de guerra en toda España para poder incautarse del orden público en Cataluña.

El señor Dencás, al hablar con los informadores, les dijo, refiriéndose a la trascendencia atribuida a la reunión de la Junta, que los que vaticinan desconocen en absoluto lo que es la Junta de

Seguridad. Esta no es más que un organismo asesor y, por consiguiente, nada que tenga trascendencia puede venir por mediación de ella. Supongamos lo peor, que el Poder central recabe para sí el Orden público, por ejemplo. Tal medida sería tomada por el Gobierno de la República y transmitida al Presidente de la Generalidad directamente sin intervención de la Junta, que no tiene, como ya les he dicho, poderes ejecutivos, sólo de instrumento asesor.

PALOU Y GARI

Barcelona, 27 de Septiembre de 1934.

Del Extranjero

La S. de N.

Barthou y la independencia de Austria.— La actitud de Inglaterra

Ginebra. — Interrogado a propósito de las declaraciones que se han publicado estos días en los periódicos europeos sobre la actitud de Inglaterra en lo que se refiere a la independencia de Austria en el sentido de no ir más allá de su declaración del 17 de febrero, el ministro de Negocios Extranjeros señor Barthou ha contestado que las negociaciones continuaban y que él por su parte se sentía optimista.

En los medios de la delegación británica se declara que la respuesta de Londres no puede causar sorpresa a nadie, puesto que varias veces el Gobierno inglés ha indicado su repugnancia a asumir nuevos compromisos en Europa.

En lo que se refiere a la declaración del 17 de febrero, el Gobierno inglés estima que una nueva interpretación de estas declaraciones podría debilitarlas y restar eficacia a su actitud.

Por consiguiente, Londres admitiendo que los países fronteros de Austria puedan asumir nuevos compromisos para amparar su independencia, se atiene a las declaraciones del 17 de febrero que marcan su orientación.

Una comunicación de Litvinoff sobre la Conferencia del Desarme

Ginebra. — El representante de la U. R. S. S. señor Litvinoff, ha enviado al Presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones una carta en la cual hace constar primeramente que la Comisión de desarme no ha sido todavía constituida, y que la Asamblea actual está ya muy adelantada para que pueda entablarse una discusión acerca del problema del desarme.

En vista de ello, el señor Litvinoff, expone el deseo de que el Presidente de la Conferencia del desarme, señor Henderson, presente un informe al Consejo de la Sociedad de Naciones acerca del estado de los trabajos de esa Conferencia, y se pronuncie acerca de los procedimientos a seguir.

El Afganistán ha sido admitido por unanimidad

Ginebra. — La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha admitido por unanimidad al Afganistán.

NOTAS SUELTAS

ITALIA

Las relaciones con China. — Legación que se eleva a la categoría de Embajada Roma. — El Gobierno italiano ha decidido elevar a la categoría de Embajada su representación diplomática en China.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)

¿SERÁ EL "TURQUESA"?

A la altura de El Ferrol fué visto un barco maniobrando

Ferrol. — A la altura de Cabo Camello se ha visto un barco realizando maniobras que llamaron la atención: se sospecha se trate del "Turquesa".

Se ha ordenado la salida inmediata de un barco de guerra para realizar una inspección.

SE CONFIRMA EL EXITO

Anoche se estrenó en Madrid "Cuando las Cortes de Cádiz..."

Anoche fué representado en Madrid el nuevo drama de José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz..."

El éxito obtenido por la obra el día de su estreno en Cádiz confirmase plenamente, siendo constantemente ovacionada y teniendo su autor que dirigir la palabra al público.

LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO "LA BARRACA", DE LA F. U. E.

Disponía de dos camiones que se guardaban en la Dirección de Seguridad. — Coches de turismo. — Un conductor herido

Se dice que los elementos de la F. U. E. que integraban el grupo "La Barraca" disponían de dos camionetas que se guardaban en la Dirección de Seguridad. Una salió hace mucho tiempo y no se sabe que viajes hizo, pero volvió al Parque el día siguiente de descubrirse el contrabando de armas en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria.

También se afirma que los estudiantes disponían de varios coches de turismo. En

Con esta decisión, Italia sanciona la importancia de China como gran potencia y la importancia que atribuye a las relaciones políticas, económicas y culturales que existen entre los dos países.

RUSIA

El ferrocarril del Este Chino

Moscú. — Aunque parece que se ha llegado a un acuerdo sobre el precio de compra del ferrocarril del Este chino, créese que han de surgir otras cuestiones bastante delicadas al margen de este asunto, entre ellas, la relativa al método de pago a los empleados del ferrocarril.

En los centros bien informados créese que existe realmente una base de acuerdo sobre la compra del ferrocarril y que lo negociado hasta ahora debe ser considerado como un acto preparatorio de la Conferencia oficial entre las autoridades soviéticas y manchúes.

ALEMANIA

El pintor Hugo Vojel

Berlin. — A los 79 años de edad ha fallecido el pintor Hugo Vojel, ex profesor de la Academia de Bellas Artes de Berlín.

Había obtenido medallas de oro en las exposiciones de París, Chicago y Buenos Aires, y era autor de varios frescos de carácter histórico y de un retrato del mariscal Hindenburg, al cual acompañó durante la guerra en el frente Este.

Recepción. — El cuerpo consular

Hamburgo. — El Statthalter del Reich en Hamburgo, señor Kauffman ha recibido el cuerpo consular.

JAPON

Se acentúa la baja en el mercado de valores

Tokio. — La acentuada baja del mercado de valores está causando una gran ansiedad en todo el país, esperándose la gran emisión de bonos de la Deuda pública para el próximo octubre, que tiene por objeto amortiguar el grandioso déficit del presupuesto en curso.

Se asegura que si los Bancos de la nación no pueden suscribir la totalidad de la emisión, el Banco del Japón absorberá la totalidad de los citados bonos, causando con dicha medida una inflación del yen.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN CATOLICA

De venta: Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Desde Barcelona

LA MUERTE DEL EX-MINISTRO Sr. CARNER

A las doce y media de anoche dejó de existir don Jaime Carner Romeu, ex-ministro de la República.

Al acentuarse en el día de ayer la gravedad del señor Carner visitó al enfermo el padre Girona, quien le dió la extremaunción.

En la misma estancia en que ocurrió el óbito quedó expuesto el cadáver encima de su lecho, vistiéndolo levita, y llevando suspendido del pecho un escapulario y una medalla.

En la habitación donde acostumbraba a descansar el finado, apareció un Santo Cristo, magnífica obra escultórica que el señor Carner había tenido siempre en dicha habitación.

Los primeros en llegar a la casa mortuoria fueron el Presidente de la Generalidad don Luis Companys y el consejero de Cultura, señor Gassol.

Esta mañana estuvieron en el domicilio del finado para dar el pésame a la familia, gran número de personalidades, entre las que figuraban, el Alcalde, señor Pí y Suñer, el Presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern, el ex Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo; el Decano del Colegio de Abogados y el Padre Provincial de la Comunidad de Capuchinos.

Con motivo de la muerte del señor Carner, en los centros oficiales y en algunas sociedades catalanistas ondearon las banderas a media asta.

El Presidente de la Generalidad ha dispuesto que al cadáver del señor Carner se le tributen honores de consejero de la Generalidad en ejercicio.

LA CONFERENCIA DE CAMBO SERA RADIADA

Mañana, viernes pronunciará en el Palacio de la Música Catalana don Francisco Cambó la anunciada conferencia política, que tanta expectación ha despertado.

La conferencia del ilustre diputado por Barcelona será radiada.

SABOTAJE CONTRA LOS AUTOBUSES

Esta madrugada, hizo explosión un petardo en el interior de la caja del motor de un autobús, cuando éste se encontraba en la cochera instalada en la calle de Almagóvares.

Personada la policía en dicha cochera y por las averiguaciones realizadas, se pudo comprobar que después de retirados todos los autobuses de la circulación y encerrados en dicha cochera, no había penetrado nadie en ella, salvo, naturalmente, los empleados de la Compañía.

MANIFESTACIONES DEL SR. DENCAS. — LA REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD

Anoche se recibió en Barcelona la convocatoria para una reunión urgente y extraordinaria de la Junta de Seguridad.

Con objeto de asistir a ella, hoy sal-

El proyecto de bases para una ley municipal

En reciente Consejo de Ministros, el de la Gobernación expuso detalladamente al Consejo el proyecto de bases para una ley Municipal. Consta de 39 bases y una disposición adicional, y por su importancia entresacamos algunas de las propuestas más interesantes.

La capital de la República será considerada como Municipio de categoría propia y su régimen podrá ser objeto de ley especial.

Subsistirá la capitalidad de los Municipios en el núcleo urbano donde actualmente se halle establecida, pero podrá constituirse en distinto núcleo de población, previo referéndum en el que participe el 75 por 100 de los electores del término municipal.

En los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes serán concejales todos los electores en Concejo abierto. Habrá un alcalde y dos tenientes de alcalde, elegidos en Concejo abierto entre los electores de uno y otro sexo que sepan leer y escribir.

En los Municipios de más de 500 habitantes serán elegidos los concejales en sufragio universal, igual, directo y secreto. Juntamente con los concejales titulares será elegido un número igual de concejales suplentes. El número de concejales titulares para cada Ayuntamiento variará con arreglo a la siguiente escala de población:

De 501 a 1.000 habitantes, 6 concejales; de 1.001 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 12; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 18; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 500.000, 24; y de 500.001 en adelante, 30.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años y la convocatoria de las elecciones se hará por el Gobierno dentro del último cuatrimestre del año en que termine el mandato. Las vacantes transitorias o definitivas se cubrirán con los suplentes respectivos. El procedimiento para la elección de concejales titulares y suplentes será el que establezca la ley Electoral.

El cargo de concejal es obligatorio e irrenunciable, y se supone gratuito, sin perjuicio de que en aquellos Municipios en que la importancia de los servicios lo exija y la capacidad económica lo permita, pueda autorizarse el percibo de gastos de representación o dietas por asistencia de los concejales a las sesiones del Ayuntamiento.

No pueden ser concejales ni suplentes los diputados a Cortes o regionales, las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de centros oficiales de enseñanza superior o secundaria y de escuelas especiales del Estado.

No podrá la autoridad gubernativa intervenir en manera alguna en el nombramiento, suspensión o destitución de concejales. El Consejo de Ministros, sin embargo, previa consulta al Consejo de Estado, podrá disolver las Corporaciones municipales, anticipándose a su renovación, cuando se produjera un manifiesto desacuerdo del Ayuntamiento con la voluntad electoral u originase el descrédito de la Corporación.

Los Ayuntamientos de poblaciones superiores a los 8.000 habitantes celebrarán cuatro períodos de sesiones ordinarias en cada uno de los trimestres del año para tratar de cuantos asuntos interesen a los Municipios, y señaladamente de la aprobación de los presupuestos y examinar las cuentas.

Los Ayuntamientos de poblaciones inferiores a 8.000 habitantes se reunirán en sesión ordinaria dos veces, al menos, en cada mes.

Los Ayuntamientos de poblaciones superiores a 8.000 habitantes tendrán una Comisión permanente, que representará a la Corporación municipal en los intervalos de sus sesiones, para el cumplimiento y ejecución de sus acuerdos, preparación de expedientes que el Ayuntamiento haya de resolver y ejercicio de las demás funciones que se determinen en la ley.

Constituirán la Comisión permanente el alcalde y los tenientes de alcalde en número igual al de distritos municipales, sin que dicho número pueda exceder de diez y ser inferior a dos.

Los municipios tienen facultad para adoptar una autorización económica acomodada a sus necesidades en virtud de carta especial, que después de aprobada por el Ayuntamiento, previa resolución de las reclamaciones del vecindario, deberá ser ratificada por el Poder legislativo. Los Ayuntamientos someterán sus propios acuerdos a ratificación por los electores del término, antes de ponerlos en ejecución, cuando formule petición expresa el 30 por 100 de los electores. Formulada la petición quedará en suspenso la ejecución del acuerdo hasta que éste sea ratificado o rechazado en votación popular. En el segundo caso no podrá reproducirse la propuesta hasta transcurridos tres años.

Los gobernadores civiles podrán, previa consulta urgente al ministerio de la Gobernación, decretar la suspensión de los acuerdos que adopten los organismos y autoridades municipales en materia extraña a su competencia. Cuando un acuerdo municipal se haya suspendido por el alcalde o el gobernador civil, esta última autoridad dará cuenta inmediata de la suspensión al Tribunal provincial con-

tencioso administrativo, para que en el término de 15 días declare la nulidad del acuerdo o ratifique su suspensión.

El Tribunal de cualquier jurisdicción que entienda en recurso contra los acuerdos municipales, podrá decretar su suspensión con audiencia del organismo que dictó el acuerdo, siempre que dicha suspensión fuere precisa para evitar graves perjuicios.

Se creará en todas las capitales de provincias Comisiones integradas por funcionarios técnicos, secretarjos e interventores con título de abogado, que hayan desempeñado durante cinco años al menos sus respectivos cargos, al servicio de las Corporaciones municipales, para cumplir las finalidades que en esta ley se señalan y en general prestar asesoramiento gratuito a los organismos y autoridades municipales en materia de su competencia y en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley.

Las Comisiones asesoras, girarán anualmente una visita a todos los municipios de su demarcación para comprobar el estado de los servicios y la marcha de la administración, redactando por duplicado el correspondiente informe que se entregará a la Corporación interesada y se remitirá al propio tiempo a la Dirección General de Administración.

La entidad municipal será declarada en tutela cuando se salden con déficit tres presupuestos consecutivos, si dicho déficit superase para cada año una cifra igual o superior al 10 por 100 del total de los ingresos; cuando se salden con déficit cuatro presupuestos dentro de un período de seis años; cuando el cúmulo de obligaciones contraídas y gastos hechos sobre los recursos efectivos, llegue a la equivalencia de una tercera parte de los ingresos anuales, según la recaudación media de los seis últimos años, sin haberse asegurado la efectividad del pago en el curso de los tres años siguientes; cuando transcurra más de uno desde que el municipio hubiese sido condenado definitivamente a cumplir sus obligaciones o pagar sus deudas que no excedan del 5 por 100 de su presupuesto de ingresos, y más de dos años si excedieran de esa cuantía sin haberlas satisfecho ni haber adoptado o asegurado la manera de cumplirlas.

A partir de la promulgación de la presente ley, quedarán exentas las entidades municipales del pago del impuesto del 20 por 100 sobre propios, del impuesto de bienes de personas jurídicas, del impuesto del timbre en documentos que se refieran a servicios del Estado así como de la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del importe del arbitrio de pesas y medidas. El Estado afrontará la realización con respecto de los servicios generales que graviten sobre la Hacienda municipal, quedando los municipios exentos desde luego, a partir de la promulgación de la ley, de abonar casa-habitación a los maestros.

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. — Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grajeas en cajitos precintados. Pídense en farmacias.

EN VIGO

Se inaugura la «Casa del Pescador»

Vigo. — Se ha celebrado la inauguración de la Casa del Pescador, donada por el ex marqués de Valterra.

En el acto hicieron uso de la palabra el secretario del Pósito de Pescadores, el presidente de la Caja Central de Pósitos, el representante de la Federación de Pósitos y otras personalidades.

Todas exaltaron el significado cultural y social de la Casa del Pescador, que alejarán a los marineros de la taberna, por estar dotada la institución de escuelas, bibliotecas, restaurante, cantina, etc.

Una historia de América en el siglo XVI

Ginebra. — Entre las resoluciones referentes a la cooperación intelectual, aprobadas hoy por la Sexta Comisión, a propuesta del ponente italiano señor Maraini, figura una agradeciendo nuevamente a España, a Francia e Italia los servicios que estos países han prestado a la cooperación intelectual facilitando la convocatoria de Conferencias permanentes de altos estudios internacionales, celebrada en París, las Conversaciones de Venecia, de junio de 1934, y la Conferencia general de Museografía que se celebrará en Madrid en octubre próximo.

Se ha hablado también de la surgenencia del delegado argentino señor Leveillé pidiendo la publicación de la Historia de América en el siglo XVI. A este efecto se constituirá un Comité restringido de americanistas encarga-

do de establecer el plan científico y financiero del trabajo que habría que efectuar.

De acuerdo con la petición del delegado español señor Casares, la organización de Cooperación intelectual estudiará también los términos de un anteproyecto de convenio encaminado a finalizar los Convenios de Berna y de La Habana sobre derechos intelectuales.

El miedo al Japón en Mongolia

Moscú. — La situación de Mongolia sigue preocupando en los círculos de Moscú.

En efecto, según ciertos rumores, los emisarios japoneses, una vez afirmada la dominación de su país en el Manchukuo se infiltran en la Mongolia exterior, llamada República popular de Mongolia, donde la influencia soviética es preponderante, e invitan a los príncipes de esta comarca, refugiados en la Mongolia interior, a unirse a los príncipes de la Mongolia exterior para una unión territorial con el Manchukuo.

El periódico «Pravda», haciéndose eco de estos rumores, precisa que el Japón se prepara para ocupar la Mongolia interior, especialmente las provincias de Chahar y Suican. La actividad de los agentes nipones es extraordinaria en la región de Silingoe.

Clases diurnas

y nocturnas

DIRECTOR D. MATEO PALMER
Santo Espíritu, 12

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 21

LOS BUSCADORES DE ORO

POR
ENRIQUE CONSCIENCE

Efectivamente: el pobre animal yacía medio destrozado en un mar de sangre.

Kwik no pudo contener las lágrimas y volvió a reunirse con sus compañeros para contarles el misero fin que había tenido el fiel compañero de sus fatigas.

Todos estaban emocionados, convencidos de que habían corrido un grave peligro. La pérdida de la caballería les afectó mucho. Tenían que volver a cargar con las mochilas, con los azadones, con las provisiones, ahora que estaban rendidos, destrozados los pies...

Se acostaron en silencio, roídos de las mismas preocupaciones.

Juan Creps se sentó tristemente junto a la hoguera, dispuesto a hacer la primera guardia.

V

EL DESIERTO

Según costumbre establecida desde los primeros días, aquél a quien le tocaba hacer el cocinero, se levantaba una hora antes que los demás y no les llamaba hasta que estuviera pronta la comida.

Precisamente aquella mañana le tocó el turno a Pardoes, quien encendió un buen fuego y suspendió encima la marmita llena de agua. Después, y con infinitas precauciones para no hacer el menor ruido, sonriendo maliciosamente, se dirigió al bosque empuñando el cuchillo.

Una vez junto al cadáver del oso, le cortó las cuatro patas desollándole rápidamente. Luego volvió a la hoguera y echó en la marmita, después de haberlas previamente salpimentado, las cuatro patas del «grizly».

Estaba contento, gozándose en el futuro asombro de sus compañeros.

—¿Cómo se van a quedar cuando lo

sepan! Ahí es nada: ¡patas de oso! Un plato casi regio.

Bien pronto estuvieron cocidas las patas. Pardoes las colocó en un plato de hoja de lata, llenando otro con el substancioso caldo.

Luego, se asomó a la tienda dando palmadas y gritando:

—¡Eh! ¡Arriba! ¡Arriba, que ya está la comida! Tengo un plato, que os vais a chupar los dedos de gusto.

Todos se levantaron apresuradamente.

—¡Santo cielo! — exclamó Kwik fro-tándose los ojos. — ¿Qué es eso? ¿Has cazado una liebre, Pardoes?

—Sí; una liebre tan grande, que una sola de sus patas bastaría para...

Un grito de Donato le interrumpió. Se había acercado a los platos y enterado en qué consistía la comida.

—¡Calla! ¡Si son las patas del oso que matamos ayer!... ¡Al, Pardoes, qué mal haces en jugar con nuestros estómagos. Yo ya tengo arcadas.

Pardoes trató de convencerle de que se trataba de un manjar magnífico. El barón, Creps y el marino, empezaron a comer y le dieron la razón.

Pero Donato se obstinaba en no comer.

—No coma usted, señor Roozeman — le dijo Víctor, que vacilaba aún; — no coma usted. Sabe Dios a cuánta gente habrá devorado esa fiera. Además... dicen que comiendo de un animal cualquiera, se adquieren las cualidades de él.

Pardoes se echó a reír.

—Pues mira, puede que tengas razón. Nosotros, por ejemplo, estamos sucios, con los vestidos rotos, las barbas sin cortar... y ¿quién sabe?, tal vez tenga la culpa de esto tanto tocino como estamos comiendo.

—Vamos, hombre — dijo Creps — toma un poco y verás como te gusta.

Donato retrocedió asustado.

—¿Quién? ¿Yo? Comer yo de ese maldito animal que devoró a mi pobre mulo. ¡Antes me muero de hambre!

Y cogiendo la sartén fría rápidamente un pedazo de tocino, mientras que sus compañeros devoraban con apetito extraordinario las patas del «grizly» royendo hasta el hueso.

—Sí, sí; ustedes ríanse de mí y sigan

comiendo. A mí no me extraña que me atacasen alguna vez, hoy mismo, para arrancarme los ojos. No me fio de los amigos que llevan en la panza carne de oso. Ustedes pueden acometerse y hasta despedazarse. Pero no me llamen para nada, porque no quiero mezclarme en estos negocios.

Todos soltaron la carecajada. Poco después, Pardoes llamó a todos anunciándoles que debían ponerse en marcha, aprovechando el fresco de la mañana, porque el sol surgía en un cielo intensamente azul, prometiendo un día caluroso.

Cargaron con los útiles y caninaron durante tres horas comentando alegremente el guisado substancioso del «grizly». El barón callaba, como sumido en tristes reflexiones.

Donato les miraba desconfiado, aún temiendo con su buena fe un ataque de algún compañero.

A poco empezó a rendirles la penosa marcha y acabaron por guardar silencio todos.

Cerca del mediodía llegaron al pie de una cadena de montañas.

Después de un cuarto de hora de descanso treparon hasta la cima, donde se tendieron rendidos, sin aliento y chorreando de sudor.

Cuando se disponían a reanudar la marcha, un excofrío recorrió todo su cuerpo.

Delante de ellos se sucedía una larga cadena de montañas y el suelo parecía brillar como en una singular combustión lúgubremente plano y silencioso, sin un árbol ni planta.

—¡Virgen Santísima! ¿Qué es esto? — preguntó Donato. — ¿Habremos llegado al fin del mundo?

—Pardoes, ¿el suizo no le habló de este desierto? — dijo Juan Creps.

—No.

—Entonces, ¿qué, nos hemos extraviado? ¿Buena noticia!

—No podemos perdernos aquí — repuso el bruselés—. Hace mucho tiempo que tenemos a la derecha la cordillera de Sierra Nevada, y esto nos orienta perfectamente. Avanzando siempre, encontraremos el «Placer» que me indicó el suizo. Está junto a un río que desciende de Sierra Nevada.

Vamos adelante y no desmayemos,

porque aquí podría matarnos el calor y la sed.

Seguramente encontraremos algún barranco o arroyuelo. Si nos damos prisa, mañana llegaremos a donde deseamos.

Apretaron el paso. Los rayos del sol caían verticalmente como flechas y el aire quemaba.

A las dos horas, los viajeros estaban quebrantadísimos y avanzaban penosamente por aquella llanura monótona y lúgubre.

Como el barón siguiera con la cabeza baja, siempre abstraído y meditabundo, el marino se complacía en dirigirle de vez en cuando palabras de burla.

—¡Eh, barón, alza la cabeza, que aquí no ha perdido las horquillas ninguna dama! Como ves, los nobles valen bien poca cosa.

El barón palideció intensamente. Luego, arrojando la mochila, empuñó el revólver y exclamó temblando de colera: —Detéñede señores. ¡Yo lo ordeno!

—¿Qué pasa? ¿Qué va usted a hacer?

—Que ese miserable se burla de mis sufrimientos. ¿Es que supone acaso que un noble, por muy mala que sea su situación presente, se deja insultar así como así?

No, señor. Podría matarle de un balazo sin gran esfuerzo; pero me repugna el asesinato. Prefiero batirme con él. Le desafío. Uno de nosotros quedará tendido en el desierto. ¡Vamos pronto, o le rompo la cara con la culata de mi revólver!

Todos los demás compañeros se interrumpieron entre los dos para impedir un encuentro. Pero el barón seguía insultando al marino y éste juraba, forcejeando con Pardoes, que la iba a hacer pedazos.

—¡Nada de pistolas! — vociferaba—. Nos batiremos con cuchillos; es más hermoso, dura más tiempo y corre más sangre.

—¡Perfectamente con cuchillos! — repuso el barón, pálido y con los ojos desecados.

—¡Dios mío! ¡Se van a devorar en medio del desierto! — murmuró Donato — ¡Si ya lo decía yo. ¡Han comido carne de oso!

Pero en aquel momento Pardoes lanzó un grito.

—¡Pronto, a las armas! Están a la vista los salvajes californianos.

Olvidaron el duelo y cada cual se precipitó en busca de sus fusiles, mirando al horizonte en la dirección que el bruselés indicaba.

En efecto: a la derecha y a considerable distancia, distinguieron un grupo de hombres que rebullían entre los repliegues de las montañas. Pardoes reconoció en ellos a los salvajes, por sus largos cabellos flotantes y sus cuerpos casi desnudos.

Y seguidamente empezó a dar a sus compañeros numerosos detalles acerca del peligro que suponía la aparición de aquellos salvajes, sin otro propósito que el de hacer olvidar al barón y al marino el lance que tenían pendiente.

Pero el francés se dio cuenta de ello, y repuso vivamente:

—Los salvajes están a dos leguas lo menos de nosotros y han desaparecido sin vernos. De modo que ¡ostendés, en guardia!

—¿Con qué queréis asesinar cuando estamos a punto de que nos copen los salvajes? Bueno; pues ahora lo veremos — repuso coléricamente Pardoes — ¡A ver, Creps, Roozeman, Donato! Apuntad al barón con vuestros fusiles; yo me encargo del ostendés.

Y avanzando algunos pasos:

—Barón: tú te has asociado con nosotros, y no eres dueño de tu voluntad. Este duelo es una imprudencia en estos momentos. Al primero que intente desobedecer, le mato sin contemplaciones. Por lo menos, será un medio para no perder estos minutos preciosos.

Pardoes habló luego un momento con el marino en voz baja. Y el ostendés, dirigiéndose al barón, le dijo con aire solemne:

—Barón: reconozco que te he ofendido y pido que perdones mi ligereza.

El noble consideró aquellas explicaciones como una burla mortificante, y en su rostro se pintó tal desdén, que el marino comenzó de nuevo a murmurar torvamente blandiendo el cuchillo. Pero Víctor cogió de la mano al barón, procurando calmarle con prudentes reflexiones y Donato, a su vez, hizo lo mismo, hasta que lograron disuadirle.

—Bien; no hablemos más de esto. Crep

Nueva Academia Politécnica

Plaza San Francisco, 1
 Director: Licenciado Mateo Canet Coll, Pbro. y Mtro.
 Primera Enseñanza — Bachillerato — Comercio —
 Magisterio
 Honorarios moderados

CALZADOS

"La Fuerza del Destino,"

depara a Vd
 la mejor ocasión del año
 para comprar bueno y barato

¡DUROS A 10 REALES!! ¡El caos!

¡Haga Vd. provisiones hoy mismo!

Calzados de 5 a 40 ptas.-Niños desde 1'50

¡Atención! En zapatillas de invierno acabamos de recibir los mejores de España. — 1.000 modelos diferentes

Plaza del Progreso, 28 — Santa Catalina



Detener la tos
 no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR
 la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-cresosato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del mundo entero.

JARABE FAMEL

RECIBO POR COMPRA

CONCURSO

El Círculo de Obreros Católicos de Palma, calle del Sol, 30, debiendo proceder a la adquisición de 300 butacas, abre un concurso, cuyas bases podrán consultarse en la Secretaría del Círculo todos los días laborables de 8 a 10 de la noche, terminando la presentación de pliegos el día 5 de Octubre próximo.
 LA COMISIÓN

El regalo que conviene
 a todos es un
"KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Muriel, Funcionarios técnicos del Cuerpo.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
 y LA ULTIMA HORA
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
 TELEFONO 2723

Son Quint

Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
 Solares y chalets a plazos y contado. —
 J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 137
 Teléfono 1818 — PALMA

APARATO RADIO

compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER.

Sacristía de San Jaime, 3.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Arados

y gradas

Básculas

y balanzas

Molinos para moler café

Balanzas automáticas

Herramientas

de todas clases

"Agrícola

Mecánica,"

Anselmo Clavé-29-31

Palma



Carnets de Chófer

Tramitación rápida
 Agencia OLIVER
 S. Jaime 9, PALMA

SE VENDE

Manual práctico del Comercio y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

TRES MESES GRATIS

Octubre - Noviembre - Diciembre puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
 Suscriptor o lector de
CORREO DE MALLORCA
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1935 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Muebles

Liquidamos sección muebles finos a precios inferiores al de fabricación.

Fábrica, Honderos - 72

(carretera de Lluchmayor)

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Cada montada con los mismos materiales.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de San Juan, 21.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema Martí, dirigida por la profesora Juana Ana Miró, avisa a su distinguida clientela la apertura de 1934-1935. Clases alternas y diarias empezarán el 1.º de Octubre.

Calle Carrió número 3, 2.º-1.º.

SE ALQUILA

Espléndido piso calle Costa y Llobera, alquiler 150 pesetas. Informes. Nueva Balear. Avenida A. Rosselló.

Clases nocturnas

de 1.º enseñanza y de perfección.

Especialidad para que obreros y adultos adquieran conocimientos adecuados a su propio oficio.

CENTRO DE ENSEÑANZA—Morey, 8.



Insecticida líquido * Lata azul

Otras informaciones

NATACION

AUTO-LOGICA



¿Han leído Vdes. el comentario de "El Día" al último partido Club Regatas, Club N. Palma?

Yo, desde luego, lo he leído y su lectura me ha sumido en un mar de cavilaciones, ya que después de analizar la situación en que se encontraba el Club Palma antes de este partido, así como los resultados de sus encuentros anteriores y también el desarrollo e incidencias del partido a que hace referencia el artículo que nos ocupa, no he podido hallar por ninguna parte la lógica del resultado de dicho partido, ni aun teniendo en cuenta lo que nos dice el articulista de que para este partido se sacó del "cajón de reserva" todo lo disponible que, hemos de suponer es Carlos... Mann (el de los días de fiesta, pues el de cada día ya había jugado otros partidos y parecía haber dado de sí todo lo que tenía) que, por lo visto es el equipo del Palma o sus tres cuartas partes. También dice el articulista que a pesar de todo el ambiente desfavorable (pues se jugaba el partido en aguas del Club Regatas, habiendo privado la Directiva de éste de estar en la terraza a los nadadores de otros Clubs) el Club Palma se impuso por sí logrando que el encuentro se decidiera a su favor por el resultado de dos a uno.

Opino que si bien la prohibición de estancia de los nadadores de otros Clubs en la terraza del Club de Regatas es cierta, la forma en que lo expone el articulista tiende a desvirtuar la verdad, pues parece querer dar a entender que los nadadores de otros Clubs no podían entrar en el Regatas y es público que se permitía la entrada a todos los nadadores fichados y socios de los Clubs federados, reservándose los sitios necesarios para que pudieran presenciar el partido. ¿Verdad, Sr. articulista, que el encuentro puede verse exactamente igual desde las planchas o el varadero que desde la terraza? ¿Es que hay alguna razón lógica que lo impida?

En el párrafo siguiente dice el articulista que la lucha fué dura "y la obstrucción del juego abundó exageradamente, de lo que se aprovechó el Palma". Si, señor, en eso estoy completamente de acuerdo. Dada la dureza e interrupciones de algunos nadadores del Palma éste pudo obtener un resultado que en juego normal, es decir, en verdadero water-polo, no hubiera conseguido nunca.

Quiero recordar al autor del artículo que nos distrae, que el segundo goal, el que dió la lógica victoria al Palma, no fué logrado por los lógicos ganadores del partido, sino que fué debido a la desgraciada intervención de un nadador del Regatas que convirtió un inocente chut en goal imparable. Ahora pregunto yo: ¿es lógico que uno de los mejores polistas de un Club tenga la desgracia de desviar pelotas convirtiendo los chuts en goals para el equipo contrario? Si preguntando y conste que presencié el partido, pero no fiándome de mis sentidos he interrogado a varios espectadores si es verdad que el Regatas chutó numerosas veces a la portería del Palma rebotando la pelota en los largueros y que además dominó casi todo el partido, y como han confirmado estas observaciones, sígo preguntando, repito: ¿es lógico que un equipo que fué dominado marcando solamente las dos únicas ocasiones que se le presentaron, gane el encuentro? Yo creo que es suerte pero nunca lógica.

Para terminar mis observaciones sobre la lógica del resultado de ese partido no me queda más que indicar lo siguiente: El partido jugado entre los equipos Palma y Mallorca del domingo anterior, partido al cual el C. N. Palma presentó el mismo equipo que ha jugado con el Regatas, terminó con la victoria del Palma por dos a uno, mientras que el partido jugado entre los equipos del Mallorca y Regatas, falto éste de su mejor elemento, representó una victoria para el segundo de siete a cuatro. Creo que estos datos no necesitan comentarios, a no ser que el Palma presentara aquel día, como he dicho anteriormente, al Carlos... Mann de diario.

En cuanto al árbitro, no hay lógica alguna que permita juzgar los sentimientos interiores, es tiempo perdido, pero aunque las actuaciones pueden ser siempre motivo de crítica, no voy a hacerlo esta vez; sólo quisiera que el articulista o el árbitro me aclarasen una duda. Cuando dos nadadores son expulsados del campo ¿quién debe poner la pelota en juego? Gracias anticipadas por la respuesta.

Y ahora crea que como lógico final de esta disertación sobre el lógico resultado de un partido lo lógico es pensar que cuando se gana, por casualidad, un partido en la forma del que nos ocupa es mejor quedarse con el regalito y callarse por aquello de que "peor es meneallo".

Eduardo LLOMPART

FUTBOL

En Felanitx, el Gimnástica batió al Regional por 4 a 1

El Gimnástica de Felanitx inauguró el domingo pasado, la temporada de fútbol, con un partido amistoso contra el Regional F. C.

Durante todo el encuentro, el Gimnástica se mostró más compenetrado que el Regional y su superioridad quedó bien reflejada en el marcador.

Los primeros en marcar fueron los locales, por mediación de Mestres, que batió a Oliver de un tiro cruzado.

Poco antes de finalizar el primer tiempo, en un avance de toda la delantera visitante, Pizá chuta fuerte y raso, logrando el empate.

La segunda parte fué de más dominio local, demostrando el equipo blanco más fondo, pues el Regional decayó mucho.

A los veinte minutos, Vicens recibe un pase de Barceló, se interna y de un tiro muy cruzado bate a Oliver.

Se pita falta a más de 25 metros del marco del Regional: se encarga de sacarla Bordoy y de un tiro fantástico de fuerza y colocación, bate por tercera vez a Oliver.

Poco antes de terminar el encuentro, Vicens logra el cuarto goal.

El Regional gustó mucho y, a pesar de ser vencido por 4-1, hizo un buen partido. Oliver estuvo bien, nada podía contra los tantos que le marcaron. De los defensas, mejor Sampol que su compañero. De los medios el mejor Ordox y de los delanteros bien la tripleta central y algo flojos los extremos: de los cinco, el mejor Fizá.

El equipo local jugó un buen partido, supliendo con entusiasmo la falta de compenetración que aún se nota en él. Forteza estuvo bien, aún cuando no tuvo gran trabajo; Burdills y Rius, bien el primero y algo fojo el segundo en la primera parte, pero luego fué afianzándose y terminó bien; en la línea media, muy bien los dos alas y desentrenado el medio-centro; la delantera fué lo más fojo del equipo y si logró marcar cuatro goals fué por los constantes servicios de la línea media.

Arbitró el señor Ramis, que estuvo bien.

Los equipos formaron así: Regional: Oliver; Sampol, XX; Coquillat, Ordox, Calbo; Terrasa, Bertran, Prats, Pizá y Sancho.

Gimnástica: Forteza; Burdills, Rius; Bordoy, Lull, Sbert I; Vicens, Sbert II, Barceló, Mestres y Gomila.

C. Felanitx, 24 de Septiembre de 1934.

Mediterráneo - Soledad

Verdadero interés ha despertado el anuncio del encuentro que los Clubs más arriba mencionados, han de celebrar el próximo Domingo día 30 en el campo del Soledad el segundo partido (Soledad-Mediterráneo).

Hace que aumente más el interés por presenciar dicho partido el que los dos clubs presentarán sus primeros equipos, completos y con los nuevos elementos ingresados, en ambos Clubs.

El partido dará comienzo a las 3'30 de la tarde y regirán precios populares.

MALLORCA — ATHLETIC

El próximo domingo día 30 tendrá lugar en el campo "Sa Punta" el último partido de la competición "Copa Bar Palermo" entre los primeros equipos del Mallorca y Athletic.

La contienda se presenta muy reñida, ya que ambos clubs presentarán sus mejores elementos que en el próximo campeonato han de defender sus colores.

Regirán precios populares, y el partido dará principio a las 3'30 tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo maestro

Ha terminado la carrera de Maestro de Primera Enseñanza el hijo de nuestro estimado corresponsal en Petra, don Antonio Balle Femenías.

Le felicitamos.

Nuevo Profesor

Ha terminado la carrera de piano y armonía, con las notas de sobresaliente y notable respectivamente, en el Conservatorio de Valencia, el distinguido y estudioso joven don Gabriel Juan Vicens.

Le felicitamos.

De viaje

Embarcó ayer para Argel acompañado de su esposa y hermana política el pintor francés Mr. Pierre Faget.

El pintor Faget, como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un accidente en el torrent de Pareis, a consecuencia del cual sufrió grave fractura del fémur, siendo conducido desde Formentor hasta Palma en el yate "Rosaura", a bordo del cual viajaba el Príncipe de Gales.

Operado por el Dr. Valdés, con brillante resultado, y en período de franca convalecencia, marchó ayer para Argelia donde reside, mostrándose muy satisfecho de las atenciones recibidas y muy especialmente a las que para con él ha tenido S. A. R. el Príncipe de Gales, quien con gran interés ha seguido el curso de su enfermedad.

Embarcaron ayer para Valencia a bordo de la motonave "Ciudad de Valencia" don José Gibert, don Ricardo Molinas, don Juan Gómez, don Juan Tomás y don Pedro Amorós.

Para Mahón salieron anoche, a bordo del vapor "Rey Jaime I", el redactor jefe de "El Día" don Rafael Ramis Togados, don Antonio Torres, don Jaime Comas, don José Cañellas, don Juan Andreu y don Andrés Galmés.

Para Barcelona embarcaron anoche en la motonave "Ciudad de Barcelona" don Antonio Morell, don Enrique Bracis, D. José Fluxá, don Ramón Pamiés, don Fernando Maura, don Enrique Vives, D. Teófilo Martín y don José Pérez.

De Madrid, donde se encontraba siguiendo un curso en la Escuela de Automovilismo del Ejército, ha regresado el Comandante de Infantería don Adolfo Gracia y Ruiz de Alejos, con motivo de hallarse un hijo suyo delicadamente enfermo.

Deseamos al pequeño una pronta mejoría y total restablecimiento.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don Francisco Xaudari, don José Matheu, don Tomás Iglesia, don Ramón Emergue y señora, don José Vidal, don Luis Valls y don José Palou.

También ha llegado, procedente de Madrid, el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol Ripoll.

Fiesta de arte

Fué muy agradable la fiesta de arte que se celebró ayer, por la tarde, en el domicilio del prestigioso compositor y profesor de piano don Antonio Torrandell, y en la que los concurrentes pudieron admirar la perfecta labor de la distinguida violinista Lola Palatín de Higuera, quien pasa algunos días en Mallorca.

Acompañada de Torrandell con verdadero cariño, interpretaron música de la suya y en especial aquella inspirada en el folklore mallorquín, de la que son buen ejemplo el "Canto de Poda" y la "Cançó del Llauradó" y otras muchas hermosísimas. Además deleitaron a los asistentes con una "Sonata" de Purcell y después Torrandell en el piano música

ca del inmenso Chopin, en cuya interpretación tanto se distingue. Fueron calorosamente aplaudidos.

Completando la grata fiesta, Herminia Penaranda de Garau recitó, siendo también muy aplaudida, varias poesías de Ruben Dario.

Los concurrentes fueron obsequiados con un té.

Con la amabilidad que la caracteriza, hizo los honores de la casa la señora de Torrandell.

El P. Miguel de Esplugas

En el periódico de Barcelona "La Noche", llegado hoy a nuestra ciudad, leemos lo siguiente:

"Durante el día de hoy el culto religioso padre Miguel de Esplugas, ha continuado en el mismo estado de gravedad, afirmando los médicos que lo asisten que, humanamente, no hay esperanzas de salvación.

De todos modos al cerrar esta edición nos informan desde el convento de Padres Capuchinos de Sarriá que el ilustre enfermo, si bien se encontraba en estado estacionario, más bien tendía a una ligera mejoría".

Petición de mano

Días pasados, en Lluchmayor, por D. Bartolomé Manresa y doña Angela Salvá Garau y para su hijo don Jaime fué pedida la mano de la señorita doña Margarita Tomás Vidal.

La boda tendrá efecto en breve.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(27 de Septiembre de 1934)

Interior 4 %	71'00
Exterior 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	95'25
" 4 %	82'00
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1927 libre	101'40
" 5 % 1927 con imp.	90'35
" 3 % 1928	75'30
" 5 % 1929	101'00
" 4 % 1928	91'75
C. " 4 1/2 % 1928	95'80

Bonos Oro A	237'50
Bonos Oro B	237'00
Tesoro 5 % em. Octubre	00'00
Tesoro 5 % em. Abril 1931	101'75
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'40
Banco de España	565'00
Tabacos	00'00
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	00'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	00'00

BOLSA DE BARCELONA

(27 de Septiembre de 1934)

Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Andaluces	00'00
Ciudad A. B. C.	336'50
Filipinas	00'00
Explosivos	00'00
Petrolillos	00'00
Española Petróleos	00'00
Ford	00'00
Cross	00'00
Telefónica preferente	00'00
Telefónica ordinaria	00'00
Rif	00'00
Colonial	00'00
Bco. Español Río de la Plata	00'00
Aguas Barcelona ordinaria	00'00
Aéreo Montserrat	00'00
Catalana Gas y Electricidad	00'00
Acciones Trasmediterránea	00'00
Bonos	00'00
Duro Felguera	00'00
Londres	00'00
París	48'35
Roma	63'00
Amsterdam	4'975
Bruselas	172'00
Zurich	239'75
Nueva York	7'28
Berlín	291'00

TURISMO

El "Exochorda"

Procedente de Nueva York ha llegado esta mañana a nuestro puerto el paquebot norteamericano "Exochorda". Ha desembarcado 4 pasajeros, haciéndose seguidamente a la mar para Marsella.

El "Chindiwín"

También, procedente de Liverpool, ha llegado esta mañana el paquebot inglés "Chindiwín": ha salido para Marsella, después de desembarcar 5 pasajeros.

Otra línea New York — Palma de Mallorca

En la revista SPAIN, de New York, leemos que la Compañía Transatlántica española, accediendo a los deseos del pasajero, ha dispuesto que el "Marqués de Comillas" toque en Palma de Mallorca en viajes New York — Barcelona, que ha de emprender en 28 de Octubre y 28 de Diciembre.

Para asistir al homenaje al Sr. Unamuno

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública que dice así:

"Profesores y alumnos de diversos centros de enseñanza solicitan autorización para asistir al homenaje que ha de celebrarse en Salamanca con el fin de exaltar la vida gloriosa de don Miguel de Unamuno. Y al efecto de facilitar es-

tas manifestaciones de emoción y de justicia al insigne maestro, este Ministerio ha dispuesto que en el corriente año académico de 1934-35 no se celebren los habituales actos de apertura de curso, como asimismo que hasta el día 8 de octubre no den comienzo las clases en las Universidades, escuelas de enseñanza profesional y de técnica e institutos nacionales y elementales".

Mutualidad de Accidentados de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado Baja en el Dispensario de la misma y sus Delegaciones, durante los días 16 a 22 de los corrientes.

De fractura del antebrazo derecho	1
De heridas cuero cabelludo y fractura del cráneo	1
De fractura tibia y peroné izquierdo y heridas y contusiones varias	1
De heridas en los pies	1
De heridas en las manos	1
De heridas en las piernas	1
De contusiones en el tórax	1
De contusiones en los brazos	1
De heridas en los pies	1
De heridas en las piernas	1
De quemaduras en las manos	1
De conjuntivitis en los ojos	1
De esguince en la región lumbar	1
De esguince en la muñeca izquierda	1
De esguince en la región sacra	1
De esguince en el hombro derecho	1
De hernia inguinal derecha	1

Además han sido curados también los 74 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en conjunto forman un total de 144 accidentados.

SUeltos y Noticias

El establecimiento "Mantequeras" (C. Jaime II) nos ha enviado diez valeros por media libra de legumbres cada uno, que hemos repartido entre personas necesitadas.

DE LAS ISLAS DE CAMPANET

Excursión a las cuevas de Artá por la Sección declamativa de la Congregación Mariana

El pasado domingo, día 23, los jóvenes congregantes que tomamos parte en las funciones teatrales celebradas la pasada temporada, fuimos obsequiados por nuestro querido director, Rdo. D. Bartolomé Ferrer, que así quiso premiar nuestros trabajos, con una hermosa excursión a las cuevas de Artá.

Las 7 de la mañana era la hora de la partida y puntualmente salimos de la Plaza Mayor los 30 congregantes y nuestro director: al arrancar el hermoso y nuevo autocar "Chevrolet" entonamos el himno mallorquín de A. Pol; durante el trayecto, que nos pasó muy deprisa, cantamos casi todo el tiempo: una vez en Artá, nuestra primera visita fué para la Virgen de San Salvador, que tanta devoción tiene en dicha villa; le cantamos una Salve. A la bajada, otra vez en el pueblo, visitamos el museo que hay en los salones de la "Caixa Rural", admirando la hermosa colección de animales allí guardados como también la multitud de objetos antiguos, la mayoría hallados en excavaciones hechas en aquel término; a la salida de dicha visita, nos colocamos de nuevo dentro del autocar y no paramos hasta la fantástica entrada de las cuevas que íbamos a visitar; antes de entrar cantamos la "Balanguera" de J. Alcover y una vez dentro admiramos aquel prodigio de la naturaleza movida por la providencia de Dios: salimos entusiasmados de tanta belleza; luego, bajamos a las playas de Canyamel, tomamos un baño y comimos lo que llevábamos preparado cada uno; pasamos unas horas allí y emprendimos de nuevo el regreso a nuestro querido pueblo, con nuevos entusiasmos para la temporada que se aproxima, dispuestos a trabajar por el bien de la Congregación y deseosos de que el año próximo, si Dios quiere, podamos volver a repetir otra excursión.

Un congregante

Campanet, 26 de Septiembre.

Escuela de Náutica de Palma

Incorporada a la Oficial de Barcelona MOREY, 8, 1.

queda abierta la matrícula para el curso 1934-35; Horas: 9 a 13.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las diez, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

ACADEMIA TECNICA

Preparatoria para Carreras Especiales

P. CORT - 9 — PALMA DE MALLORCA

Ingreso en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura y Ayudantes de Obras Públicas.

Técnicos Industriales.

Matemáticas y Ciencias en general.

Aparejadores

Preparación completa de los cuatro cursos de que consta la carrera de Aparejador

Alumnos preparados íntegramente en esta Academia y que en el pasado curso han terminado los estudios, habiendo obtenido el título de Aparejador de Obras.

D. José Comas Ramón.

D. Guillermo Nadal Simó.

D. Juan Terrasa Noguera.

D. Francisco Angel Pons.

D. Jorge Aguiló Mercadal.

Abierta matrícula para el próximo curso que empezará el 1.º de Octubre.

Informes de 10 a 12 y de 4 a 6.